



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL CELEDÓN"
MUNICIPIO DE BUCARASICA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 005141 NOV. 21 DE 20018
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

SEGURIDAD VIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL CELEDON

ACTUALIZADO POR

MONGUI JIMENEZ IBARRA

JESUS ABEL SERRANO DURAN

BUCARASICA NORTE DE SANTANDER

2022





INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL CELEDÓN"
MUNICIPIO DE BUCARASICA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 005141 NOV. 21 DE 20018
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431



INTRODUCCION

En la actualidad, en nuestra Institución Educativa Rafael Celedón, se emplea el desplazamiento de los estudiantes, quienes para desarrollar las clases de educación física cuentan con un tiempo estimado para desplazarse al parque principal o al polideportivo del municipio a excepción de cuando se presentan condiciones climáticas que pueden ocasionar accidentes, en este caso la movilidad ya está a criterio por parte de los docentes, también se desplazan para ingresar a los laboratorios ya sean de física, química o Informática dentro de la institución. También es importante mencionar que los estudiantes tanto de primaria como de bachillerato inician sus descansos al mismo tiempo teniendo que salir a la vía pública ya que el colegio no cuenta con zonas de recreación, lo cual crea congestión en las vías públicas presentando un alto riesgo de accidentes. Por otro lado la zona de alimentación "**Restaurante escolar**" se encuentra ubicado en la sede primaria de la institución, lo cual hace que los estudiantes de bachillerato deban desplazarse por la vía pública para llegar a esta zona, y en algunas ocasiones se han presentado accidentes que afortunadamente no han sido de mayores consecuencias.

Consideramos la pertinencia de nuestra propuesta de seguridad vial para la comunidad educativa de la Institución Educativa Rafael Celedón, para mejorar notablemente la movilidad escolar generando seguridad, reduciendo los posibles accidentes que se puedan presentar y educando sobre las señales y normas de tránsito dentro y fuera de la institución, complementado de esta manera el comité de convivencia escolar establecido en la institución.





RESUMEN

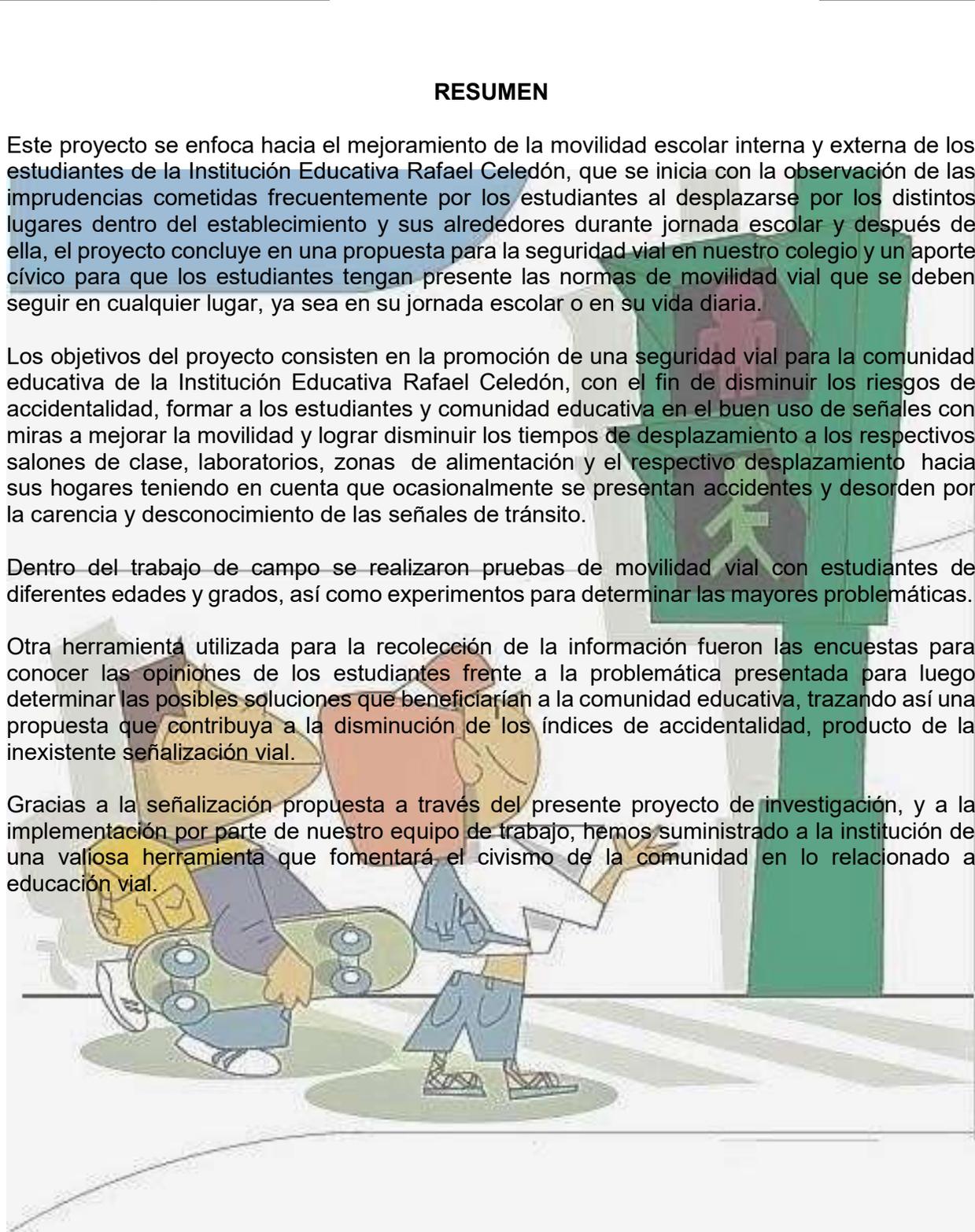
Este proyecto se enfoca hacia el mejoramiento de la movilidad escolar interna y externa de los estudiantes de la Institución Educativa Rafael Celedón, que se inicia con la observación de las imprudencias cometidas frecuentemente por los estudiantes al desplazarse por los distintos lugares dentro del establecimiento y sus alrededores durante jornada escolar y después de ella, el proyecto concluye en una propuesta para la seguridad vial en nuestro colegio y un aporte cívico para que los estudiantes tengan presente las normas de movilidad vial que se deben seguir en cualquier lugar, ya sea en su jornada escolar o en su vida diaria.

Los objetivos del proyecto consisten en la promoción de una seguridad vial para la comunidad educativa de la Institución Educativa Rafael Celedón, con el fin de disminuir los riesgos de accidentalidad, formar a los estudiantes y comunidad educativa en el buen uso de señales con miras a mejorar la movilidad y lograr disminuir los tiempos de desplazamiento a los respectivos salones de clase, laboratorios, zonas de alimentación y el respectivo desplazamiento hacia sus hogares teniendo en cuenta que ocasionalmente se presentan accidentes y desorden por la carencia y desconocimiento de las señales de tránsito.

Dentro del trabajo de campo se realizaron pruebas de movilidad vial con estudiantes de diferentes edades y grados, así como experimentos para determinar las mayores problemáticas.

Otra herramienta utilizada para la recolección de la información fueron las encuestas para conocer las opiniones de los estudiantes frente a la problemática presentada para luego determinar las posibles soluciones que beneficiarían a la comunidad educativa, trazando así una propuesta que contribuya a la disminución de los índices de accidentalidad, producto de la inexistente señalización vial.

Gracias a la señalización propuesta a través del presente proyecto de investigación, y a la implementación por parte de nuestro equipo de trabajo, hemos suministrado a la institución de una valiosa herramienta que fomentará el civismo de la comunidad en lo relacionado a educación vial.





JUSTIFICACION

La Institución Educativa Rafael Celedón debe velar por la protección de los estudiantes en todos los aspectos y manifestaciones de la vida humana y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a la población infantil y juvenil con el fin de disminuir los índices de accidentalidad.

El diagnóstico exterior de las vías cercanas a la institución tiene como finalidad evitar el riesgo de siniestralidad en los niños, niñas, jóvenes y adultos, debido a la alta convergencia de estudiantes a la hora de ingreso y salida durante las jornadas escolares y la inseguridad generada por la falta de cultura vial de peatones y conductores y la deficiente y casi nula señalización.

Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial despertando en los niños y jóvenes niveles de conciencia acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores.

El fin último de la educación vial es el logro de una óptima seguridad vial. Por ello, ésta debe:

- ✚ Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.
- ✚ Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
- ✚ Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia, etc.
- ✚ Lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía.
- ✚ Se busca entonces a través de este proyecto mejorar las condiciones en las cuales los estudiantes ejercen su derecho a una movilidad libre y segura; conocer y acatar las normas de tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos, para mejorar sin duda las condiciones de seguridad vial en el municipio.



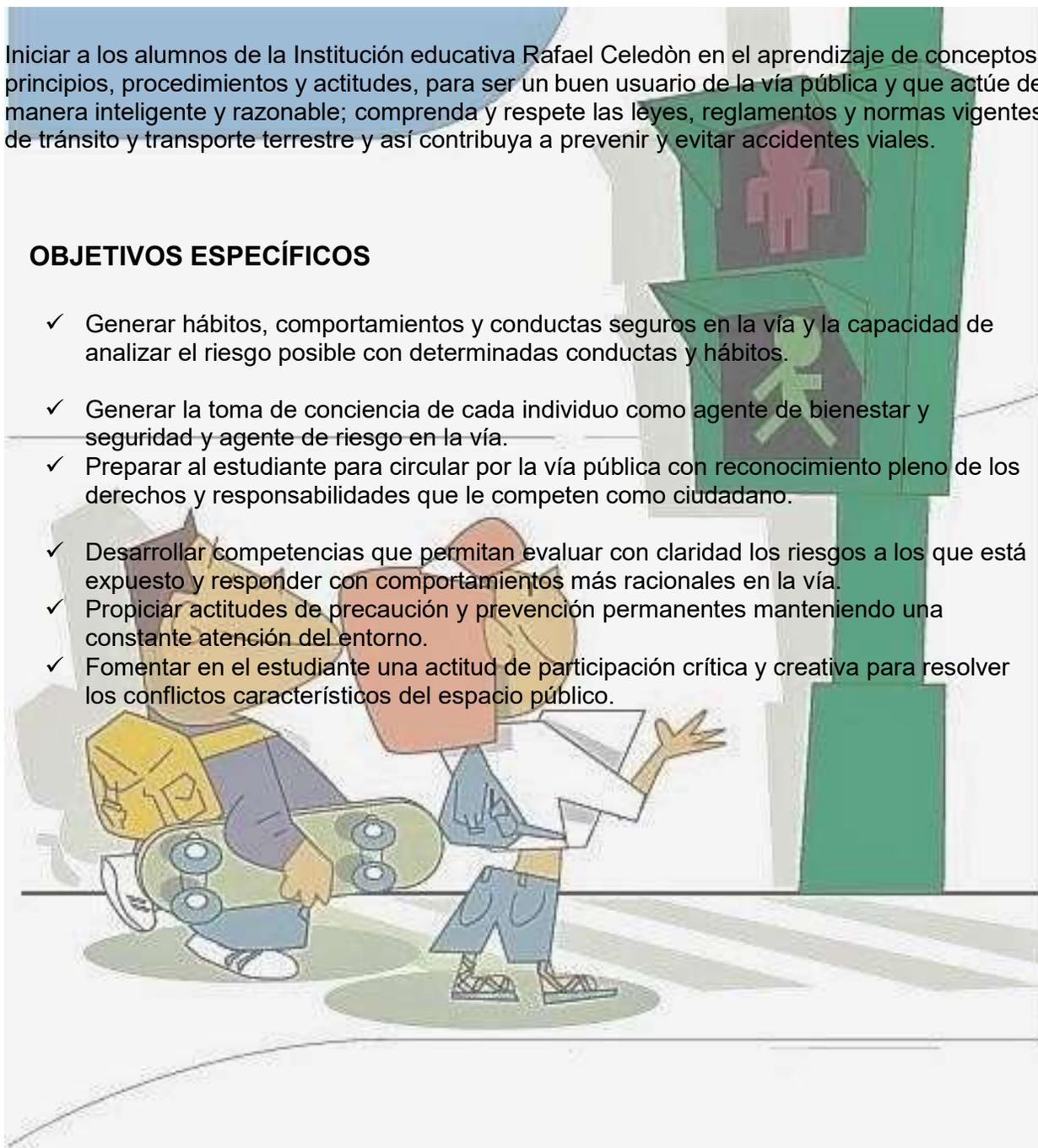
OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Iniciar a los alumnos de la Institución educativa Rafael Celedón en el aprendizaje de conceptos, principios, procedimientos y actitudes, para ser un buen usuario de la vía pública y que actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre y así contribuya a prevenir y evitar accidentes viales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos.
- ✓ Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.
- ✓ Preparar al estudiante para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
- ✓ Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
- ✓ Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.
- ✓ Fomentar en el estudiante una actitud de participación crítica y creativa para resolver los conflictos característicos del espacio público.





MARCO LEGAL

Ley 769 de 2002 artículo 56. Obligatoriedad de enseñanza. Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y Media Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional. (Canal, 2002)

Decreto 164 del 26 de abril de 2007. Por el cual se adopta la formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para todas las instituciones educativas, públicas y privadas de Bogotá DC. (Garzón, 2007)

Decreto 2883 del 14 de Diciembre de 2013. El presidente de la república a partir del numeral 11 del artículo 189 de la constitución política de Colombia y el artículo 90 de la ley 1450 de 2011 considera que se le debe dar mayor importancia a la movilidad para mejorar la calidad de vida de las personas; así mismo para disminuir el impacto de congestiones urbanas, al igual que el mejoramiento de las infraestructuras para la buena movilidad por medio de la intervención del estado como mediador para la petición de esta problemática. (Álvarez, 2013)

Resolución N° 1531 del 29 de agosto de 2014. Por la cual se reglamenta las condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar de la Secretaria de Educación del Distrito en sus diferentes modalidades. (Sánchez, 2014)

Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Ingeniería civil y arquitectura. Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. (Ineducación, 2006)

Norma Técnica Colombiana NTC 54596. Señalización para instalaciones y ambientes escolares. (Ineducación, 2006)





MARCO CONCEPTUAL

Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública.

La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública.

A continuación se relacionan algunas definiciones relacionadas con la educación vial.

- ✚ **Accidente de tránsito:** La Organización Panamericana de la Salud citada por el MOPT (2002), cataloga a “los accidentes de tránsito como un problema social, tecnológico, cultural, económico, ambiental de alta complejidad y por el daño que produce a las personas, la familia, la comunidad y a la sociedad en general como un problema de Salud Pública”. Accidentes de tránsito producen y reproducen diversas manifestaciones de violencia social: atacan la economía de los países, la estabilidad del ambiente, las personas en sus ámbitos físico y psicológico, el esquema de valores socioculturales, específicamente la protección, la solidaridad y el concepto que tiene la población de su calidad de vida. (Fernández, 2009) De esta forma, el accidente de tránsito es el que ocurre sobre la vía y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por varias condiciones y actos irresponsables potencialmente algunos atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones ambientales, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones las cuales pueden ser físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros. (Anacona, 2014).



- ✚ **Competencias ciudadanas:** Son el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Con las competencias ciudadanas, los estudiantes que empiezan procesos de formación hacia una cultura tránsito, en la medida que adquieran los logros, metas e indicadores serán mejores ciudadanos frente al tránsito. (Educación para vivir en sociedad, 2004).
- ✚ **Comportamientos peatonales:** Se consideran como las acciones que la comunidad educativa deben implementar para el ejercicio de la seguridad escolar (utilizar la infraestructura peatonal, acatar el sistema de señalización escolar y de tránsito, cruzar por bocacalles, atender dispositivos de control de tránsito y semáforos), emplear estrategias orientadas a la disminución de la accidentalidad escolar y vial, evitar los usos inadecuados de zonas vehiculares para desplazamientos peatonales. (Portal Colegio los Naranjos, 2015)
- ✚ **Movilidad:** Por movilidad se entiende el conjunto de desplazamientos, de personas y de mercancías, que se producen en un entorno físico. (Ecologistas en acción, 2007)
- ✚ **Movilidad e Ingreso:** Dentro de cualquier sociedad la movilidad aumenta cuando el ingreso aumenta. Esta proporción puede ser considerada como un fenómeno universal, independiente de condiciones geográficas o sociales. (Alcántara, 2010)
- ✚ **Movilidad y Edad:** La edad impacta directamente la movilidad relacionada con las tareas que son atribuidas, aceptadas, o esperadas por parte de cierto grupo de personas, de acuerdo con las condiciones sociales. (Alcántara, 2010)
- ✚ **Patrulla escolar:** Es un grupo de estudiantes, supervisados por un docente, que participa en la organización del tránsito en los alrededores del establecimiento educativo, con el fin de prevenir los accidentes. Además, de ejercer una acción ejemplarizante entre los conductores y peatones. Además tiene como objetivo central complementar la educación impartida en el aula, para que la seguridad vial se integre a la personalidad de los educandos a través de su propia experiencia. (Anacona, 2014).



✚ **Riesgos viales:** Se refieren tanto a las personas que se desplazan como a aquellas que pueden ser perturbadas por dichos desplazamientos. De esta manera, se puede definir los riesgos viales como aquellos a los que están expuestas las personas, peatones o conductores, al transitar por una vía, pudiendo estos riesgos desencadenar un accidente. De acuerdo a dichas diferencias, Mapfre, (2009) los factores de riesgo viales se suelen clasificar en cuatro tipos:

❖ **Factores humanos:** Se consideran Factores Humanos a todos aquellos intrínsecos de la persona que es protagonista principal de un desplazamiento por una vía, como el conductor de un vehículo, en el que puede haber otras personas como protagonistas secundarios. Entre dichos factores humanos pueden contemplarse desde las capacidades y habilidades físicas o intelectuales, innatas o adquiridas, para conducir un vehículo, hasta las circunstancias externas que pueden alterarlas, pasando por los hábitos culturales y la actitud ante el hecho de la seguridad.

❖ **Factores viales:** Se consideran factores viales a todos aquellos que dependen de las vías por donde se desarrollan los desplazamientos y entre ellos el estado de las pistas; las situaciones de conflicto entre diferentes vías, como las intersecciones y glorietas, las travesías o los enlaces; o determinados espacios de especial riesgo, como los polígonos industriales.

❖ **Factores vehiculares:** Ya hemos señalado que en muchas ocasiones la persona que se desplaza por las vías no lo hace utilizando o manipulando ninguna clase de vehículo, sino sus propios medios, pero cuando lo hace, del estado o adecuación de dicho vehículo pueden nacer diferentes riesgos, como su adecuación para la utilización de una vía determinada, el estado de su sistema de rodaje, el de su sistema de dirección o el de su sistema de freno, entre otros.



❖ **Factores ambientales:** Factores ambientales de seguridad vial se refiere a la climatología, pues todos sabemos que la conducción de un vehículo en condiciones de lluvia o de niebla puede mermar la visibilidad y, por consiguiente, aumentar la posibilidad de un accidente. Otros factores externos pueden ser la monotonía del tráfico que podemos observar en las autopistas o los letreros o anuncios que pueden distraernos. En síntesis, como podemos apreciar, el tránsito es un ámbito en el que es compleja la aplicación de medidas preventivas, puesto que en un accidente influyen diferentes factores y, una vez se ha materializado, resulta difícil identificar el fallo de seguridad y la priorización de las acciones preventivas. A pesar de estas limitaciones, la mayoría de instituciones implicadas en ésta materia señalan que entre un 70% y un 90% de los accidentes viales incluyen al factor humano como uno de sus desencadenantes. (Anaconda, 2014).

❖ **Seguridad Pública:** Implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. Es un servicio que debe ser universal, tiene que alcanzar a todas las personas para proteger la integridad física. (Pérez & Merino, 2008)

✚ **Seguridad Vial:** Consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de personas. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre (bus, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie). (Pérez C., 2014)

✚ **Señales de tránsito:** Las señales de tránsito juegan un papel demasiado importante en nuestra vida cotidiana que pretenden transmitir información haciendo el mínimo uso de palabras. La utilización de diferentes colores también es una herramienta clave en su empleo, dado a que cada color tiene un significado específico. Estas señales tienen como objetivo el control del tráfico vehicular y garantizar su fácil y correcta circulación, tanto en las calles, como en las carreteras. Clasificación de las señales de tránsito:



✚ **Las señales reglamentarias:** Tienen como propósito indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionará conforme a las normas del código vial (algunas de ellas son: pare, ceda el paso, prohibido adelantar, prohibido parquear, prohibido pitar, velocidad máxima y mínima permitida, adelante, prohibido girar a la derecha o a la izquierda).

✚ **Las señales preventivas:** Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y la naturaleza de éste (curva, camino sinuoso, camino resbaloso, zona escolar. Ciclistas, animales en la vía, cruce de caminos, puente angosto, doble circulación, zona peatonal, zona de derrumbe).

✚ **Las señales informativas:** Ayudan a identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar (teléfono, estación de gasolina, paso a nivel, fin de autopista, primeros auxilios, indica alguna dirección). (Anacona, 2014)

✚ **Tránsito:** Se refiere al hecho de circular por las vías de circulación para los desplazamientos, así como al flujo de la circulación por dichas vías. Este término no es exclusivo para la circulación de vehículos, sino también al de las personas. De esta manera, el tránsito que forma parte de nuestra cotidianidad, se refiere al movimiento o desplazamiento de los vehículos terrestres, aéreos o acuáticos y al de las personas que también se movilizan por las calles o diferentes sectores. (Anacona, 2014)

Esta teoría se relaciona principalmente con la convivencia adecuada de los diferentes vehículos, del manejo de los mismos frente a la presencia de fenómenos específicos y del cuidado primordial del bienestar del peatón en cualquier ambiente.

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre bus, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie.



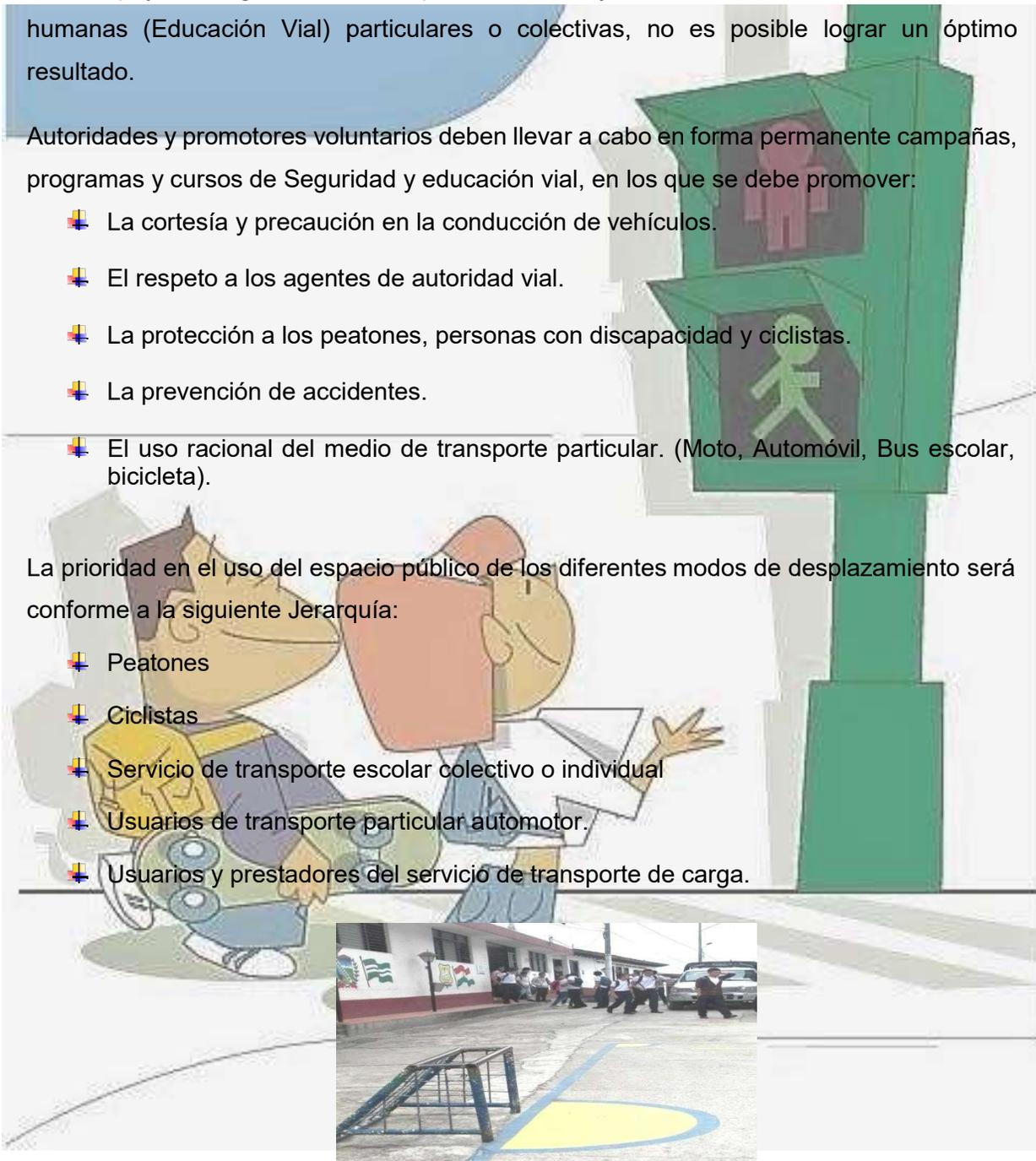
Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (Educación Vial) particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado.

Autoridades y promotores voluntarios deben llevar a cabo en forma permanente campañas, programas y cursos de Seguridad y educación vial, en los que se debe promover:

- ✚ La cortesía y precaución en la conducción de vehículos.
- ✚ El respeto a los agentes de autoridad vial.
- ✚ La protección a los peatones, personas con discapacidad y ciclistas.
- ✚ La prevención de accidentes.
- ✚ El uso racional del medio de transporte particular. (Moto, Automóvil, Bus escolar, bicicleta).

La prioridad en el uso del espacio público de los diferentes modos de desplazamiento será conforme a la siguiente Jerarquía:

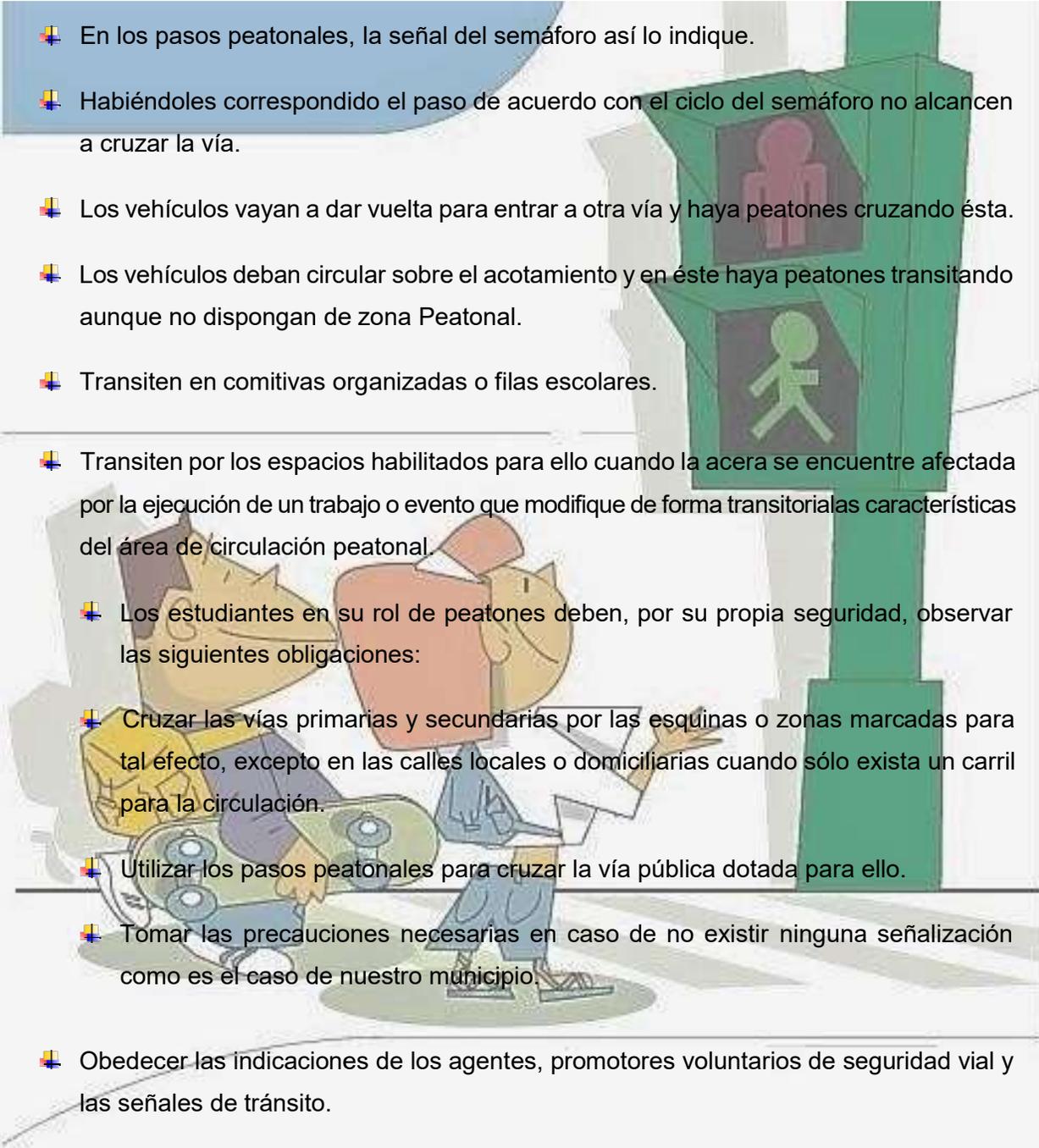
- ✚ Peatones
- ✚ Ciclistas
- ✚ Servicio de transporte escolar colectivo o individual
- ✚ Usuarios de transporte particular automotor.
- ✚ Usuarios y prestadores del servicio de transporte de carga.





Es muy importante que los estudiantes como peatones conozcan, cuáles son sus derechos para garantizar su integridad física, así como también cuáles son sus obligaciones.

Los estudiantes como peatones tienen derecho de preferencia sobre el tránsito vehicular, para garantizar su integridad física cuando:

- 
- ✚ En los pasos peatonales, la señal del semáforo así lo indique.
 - ✚ Habiéndoles correspondido el paso de acuerdo con el ciclo del semáforo no alcancen a cruzar la vía.
 - ✚ Los vehículos vayan a dar vuelta para entrar a otra vía y haya peatones cruzando ésta.
 - ✚ Los vehículos deban circular sobre el acotamiento y en éste haya peatones transitando aunque no dispongan de zona Peatonal.
 - ✚ Transiten en comitivas organizadas o filas escolares.
 - ✚ Transiten por los espacios habilitados para ello cuando la acera se encuentre afectada por la ejecución de un trabajo o evento que modifique de forma transitoria las características del área de circulación peatonal.
 - ✚ Los estudiantes en su rol de peatones deben, por su propia seguridad, observar las siguientes obligaciones:
 - ✚ Cruzar las vías primarias y secundarias por las esquinas o zonas marcadas para tal efecto, excepto en las calles locales o domiciliarias cuando sólo exista un carril para la circulación.
 - ✚ Utilizar los pasos peatonales para cruzar la vía pública dotada para ello.
 - ✚ Tomar las precauciones necesarias en caso de no existir ninguna señalización como es el caso de nuestro municipio.
 - ✚ Obedecer las indicaciones de los agentes, promotores voluntarios de seguridad vial y las señales de tránsito.



El dispositivo de control de tránsito son las señales, marcas y semáforos que se rigen, pintan o colocan con el propósito de prevenir y guiar al tránsito.

Es el medio a través del cual se advierten al público o usuario de la vía, los requisitos o condiciones que afectan al uso de la calle en un lugar y tiempos específicos, con el fin de que tome la acción apropiada para evitar demoras y accidentes.





ESTRATEGIAS

Este proyecto se encuentra estrechamente unido por su naturaleza formativa con las áreas más afines a ellos, como son las de Ciencias Sociales, Ética y Valores, humanidades, educación física, tecnología. Sin embargo, vale la pena aclarar que las competencias ciudadanas son transversales a todas las áreas de conocimiento.

- ✚ Acompañamiento y formación por parte de funcionarios de la policía y alcaldía del municipio de Bucarasica.
- ✚ Actividades escolares que se desarrollan en el espacio público con campañas educativas y regulación del tránsito en áreas cercanas a la Institución escolar.
- ✚ Trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios.
- ✚ Observaciones y demarcaciones de zonas con alto riesgo de accidentalidad dentro y fuera de la institución.
- ✚ La recreación de ambientes en la Institución Escolar y la realización de actividades con la utilización de materiales pedagógicos dentro de la misma.
- ✚ Elaboración de murales alusivos a las normas de tránsito en la sede primaria.

✚ **Capacitación a Padres de Familia**

Los padres y madres de familia son sin duda alguna, son los socializadores primarios de la cultura y de la manera de vivir en sociedad que aprehenden sus hijos. Por tanto desde el mismo momento que se emprende el proyecto de educación vial a nivel institucional los acudientes se dan cuenta por los afiches, mensajes y trabajo mensual o elementos que se solicitan a los niños para el trabajo en clase acerca de lo que se está ejecutando, dando de vuelta participación a través de los trabajos o elementos solicitados, de mensajes o pautas para que sus hijos tengan en cuenta para aplicar, esto también se evidencia en el acompañamiento y ejemplo a la salida del colegio cuando están en compañía de sus hijos sea a pie o en moto. De esta manera, los padres juegan un importante papel en la educación y seguridad vial de éstos, pues los niños y las niñas aprenden por imitación, y "haz lo que yo digo; pero, no lo que yo hago", es algo que no asimilan.



METODOLOGIA

El proyecto se ejecutará a través de una metodología participativa, lúdica y dinámica que involucre a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático utilizando las siguientes estrategias metodológicas:

- ✚ Desarrollo de contenidos temáticos por áreas y grados.
- ✚ Talleres de sensibilización.
- ✚ Videos.
- ✚ Campañas.
- ✚ Socio dramas.
- ✚ Dramatizaciones.
- ✚ Trabajo grupal e individual.
- ✚ Juegos concéntrese
- ✚ Cartelera.
- ✚ Murales.
- ✚ Capacitaciones por parte de funcionarios de la policía y alcaldía del municipio.
- ✚ Señalizaciones en las aulas y las zonas comunes de la institución.
- ✚ Señalización en la zonas aledañas a la institución





ESTRUCTURA PEDAGOGICA

✚ Principios.

✚ Grados.

- ✚ El respeto por la vida.
- ✚ La movilidad humanizadora.
- ✚ El espacio público socializador
- ✚ La seguridad como bien común.
- ✚ El valor de las normas de tránsito.

A continuación se enuncian las competencias así como los contenidos programáticos estructurados por niveles escolares que se pretenden desarrollar en los estudiantes de la Institución Educativa Rafael Celedón, a través del presente proyecto:

PREESCOLAR

Competencias

- ✚ Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado.
- ✚ Utiliza usualmente hábitos adecuados de desplazamiento en lugares diversos dentro y fuera de la institución.
- ✚ Se moviliza de acuerdo a reglas de juego para facilitar los movimientos del grupo.
- ✚ Muestra hábitos de control en distintas situaciones que pueden tener peligro
- ✚ Acepta e identifica las señales básicas como posibilitadoras de desplazamientos seguros y responsables.



MALLA CURRICULAR GRADO PREESCOLAR

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Por qué debo cuidarme?	Promover el conocimiento, valoración y el cuidado del cuerpo.	<p>Soy Valioso: Mis cualidades. Cuidado de mi cuerpo.</p> <p>Cuando no cuido mi cuerpo. Cómo evito lastimarme.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: respeto y cuidado mi cuerpo, (aseo mi cuerpo, alimento adecuadamente mi cuerpo, ejercito mi cuerpo, evito riesgos para mi cuerpo) Dimensión cognitiva: conozco las partes y funciones principales de mi cuerpo.</p> <p>Dimensión corporal: valoro mi cuerpo: (con mi cuerpo camino, salto, trepo, corro, juego, escribo, dibujo etc.). (Con mi cuerpo me expreso, brindo afecto, amor, respeto).</p> <p>Dimensión comunicativa: describo mi cuerpo (la descripción y su función). Dimensión estética: pinto mi cuerpo, modelo mi cuerpo.</p>
¿Qué peligros hay en mi entorno?	Promover el análisis de formas, actitudes y comportamientos que previenen situaciones de los accidentes.	La noción de riesgo y peligro. Peligros de mi entorno, casa y colegio. La prevención de accidentes.	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: valoro las normas (por qué debo respetar y acatar las normas).</p> <p>Dimensión cognitiva: identifico nociones de temporalidad (antes, durante, después). Anticipo desenlaces para situaciones dadas, identifico procesos (situación inicial, transformación, resultado).</p> <p>Dimensión corporal: disfruto sin correr riesgos. (Juego, pero no trepando muros y paredes, juego sin agredir, juego con elementos que no hacen daño).</p> <p>Dimensión comunicativa: describo los procesos de una situación, comunico un proceso en diferentes lenguajes (oral, gestual, escrito).</p> <p>Dimensión estética: expreso gráficamente procesos secuenciales, dramatizo situaciones de accidentes viales.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Cuándo estoy seguro en la calle? ¿Corro riesgos como peatón?</p>	<p>Aprender a comportarse correctamente en la vía pública.</p>	<p>Cruzar la calle con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse: Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (luz roja). Ante señales del agente. Mirar: en las cuatro direcciones. Escuchar: el ruido del tráfico. Cruzar: sólo en los cruces. Cuando los cruces estén despejados.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: valoración de las normas, acato normas. Asumo una actitud de respeto frente a ellas.</p> <p>Dimensión cognitiva: diferencio los colores. Interpreto señales, establece relaciones (color, parar, pasar), establezco relaciones de causas y efecto (cuando paso en rojo, cuando no miro a los lados, cuando voy distraído).</p> <p>Dimensión corporal: desplazamientos a la derecha, izquierda, al frente, atrás. Ubicación espacial a mi derecha, a mi izquierda, al frente, atrás.</p> <p>Dimensión comunicativa: otras formas no convencionales de comunicar y de lectura. Escuchar: seguir órdenes e indicaciones.</p> <p>Dimensión estética: dibujar experiencias de Desplazamientos (paso en verde, paro en rojo).</p>





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Cuáles vías ofrecen mayor peligro?</p>	<p>Identificar las diferentes vías públicas y sus elementos. Conocer normas básicas que deben asumir los peatones.</p>	<p>Clases de vías. Peligros en las vías. Las señales de tránsito de las vías.</p> <p>Actitudes que debe asumir un peatón. Uso correcto de las vías públicas.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: Reconozco y pongo en práctica las normas de tránsito y seguridad vial. Analizo los diferentes comportamientos de los peatones.</p> <p>Dimensión cognitiva: conozco las señales de tránsito de las vías. Identifico sus formas básicas y colores. Las clasifico según sus formas y colores.</p> <p>Dimensión corporal: me ubico en el espacio (identifico el norte, oriente, occidente y sur) (ubicación de las calles y carreras, su orientación en el espacio).</p> <p>Dimensión comunicativa: las señales de tránsito comunican. (Identifico sus códigos y utilidad). ¿Qué pasaría si no hubieran señales de tránsito? (me expreso en forma oral y/o escrita, hago procesos de análisis).</p> <p>Dimensión estética: represento parte de mi barrio a través de maquetas, planos o dibujos. Ubico en ellas las señales de tránsito. (Interpretación y construcción de planos y mapas).</p>

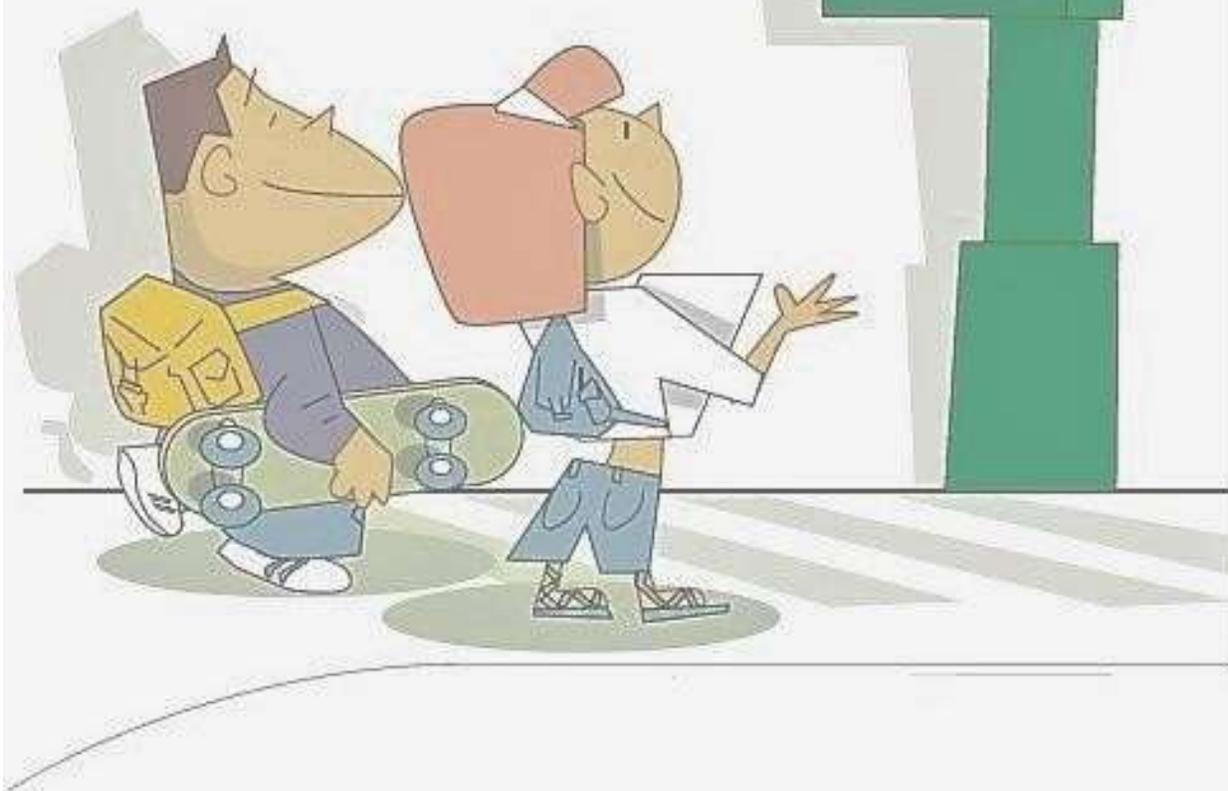




NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Corro riesgos como pasajero?	Que los estudiantes comprendan la importancia de tener comportamientos adecuados cuando hacen uso del transporte público.	<p>Los medios de transporte. Transporte motorizado y no motorizado.</p> <p>Normas básicas para usuarios del transporte motorizado y no Cruzarla calle con seguridad.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: Me comporto correctamente cuando hago uso de vehículos.</p> <p>Dimensión cognitiva: conozco diferentes medios de transporte, identifico la noción de pasajero.</p> <p>Clasifico los medios de transporte (Por su tamaño, capacidad, motorizados, no motorizados, rural, urbano, público privado). Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad.</p> <p>Dimensión corporal: me desplazo dentro del espacio escolar atendiendo a señales y normas (circuitos con bicicletas, patines, patinetes, monopatines).</p> <p>Dimensión comunicativa: interpreto y produzco mensajes en los que combino el lenguaje verbal con lenguajes no verbales en la realización de campañas o carteleras relacionadas con la educación vial.</p> <p>Dimensión estética: represento situaciones vividas en mi espacio, cuando hago uso del transporte.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Cuándo estoy Seguro en la calle?</p> <p>¿Corro riesgos como peatón?</p>	<p>Aprender a comportarse correctamente en la vía pública.</p>	<p>Cruzar la calle con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse:</p> <p>Parar: En el cruce. Ante señales luminosas (Luz roja). Ante Señales del agente.</p> <p>Mirar: en las cuatro direcciones.</p> <p>Escuchar: el ruido del tráfico.</p> <p>Cruzar: Sólo en los cruces. Cuando los cruces estén despejados.</p>	<p>Dimensión ética, actitudes y valores: valoración de las normas, acato normas. Asumo una actitud de respeto frente a ellas.</p> <p>Dimensión cognitiva: diferencio los colores. Interpreto señales, establece relaciones (color parar, pasar), establezco relaciones de causas y efecto (cuando paso en rojo, cuando no miro a los lados, cuando voy distraído).</p> <p>Dimensión corporal: desplazamientos a la derecha, izquierda, al frente, atrás. Ubicación espacial a mi derecha, a mi izquierda, al frente, atrás.</p> <p>Dimensión comunicativa: otras formas no convencionales de comunicar y de lectura. Escuchar: seguir órdenes e indicaciones.</p> <p>Dimensión estética: dibujar experiencias de desplazamientos (paso en verde, paro en rojo).</p>

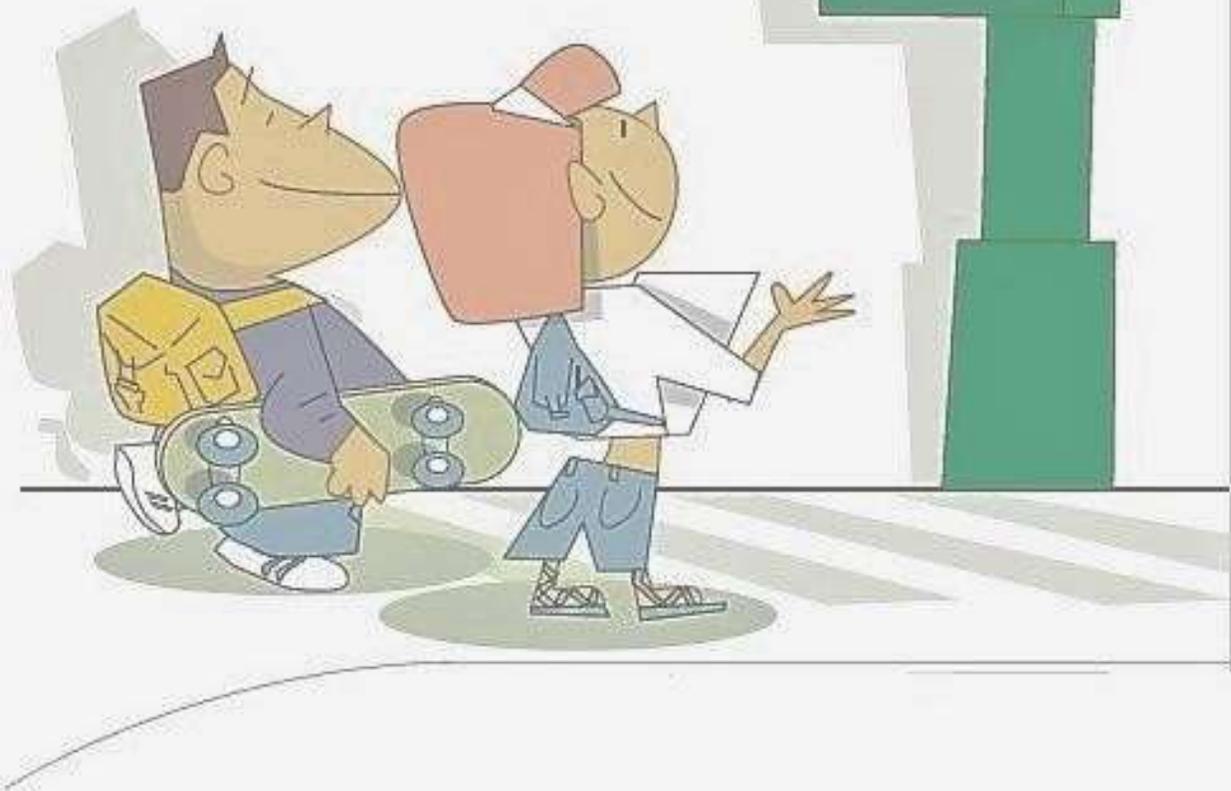




PRIMERO

Competencias

- ✚ Adecua sus movimientos al reconocimiento del desarrollo de su visión y audición.
- ✚ Muestra cuidado para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio.
- ✚ Se comporta en distintos contextos de acuerdo a las normas que rigen los distintos lugares.
- ✚ Actúa en forma adecuada en distintas situaciones entornos y demarcaciones.
- ✚ Reconoce y ubica formas y colores de las señales prohibitivas, reglamentarias e informativas en distintos contextos.





MALLA CURRICULAR GRADO PRIMERO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo?</p>	<p>Promover la toma de conciencia en los estudiantes frente al valor y respeto de la propia vida y de los demás.</p> <p>Promover en los estudiantes el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales de las personas.</p>	<p>El valor del Respeto El respeto por la vida como valor supremo.</p> <p>Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas.</p> <p>Identifico situaciones cotidianas que indican el cumplimiento o incumplimiento de los derechos de las personas.</p> <p>Derechos y responsabilidades frente a la protección de nuestra vida y de los demás.</p>	<p>Ética y convivencia: La convivencia social como el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales. Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Sociales: Reconozco la diversidad étnica y cultural de mi comunidad, barrio y ciudad. Investigar las características socioculturales de la comunidad a la que pertenezco y de otras diferentes a las mías.</p> <p>Ciencias naturales: El cuerpo y los sentidos. Conozco las necesidades de las personas (bienestar emocional y físico) y de otros seres vivos. Identifico características y funciones de las partes del cuerpo.</p> <p>Educación física: Estimulación de la percepción a través de los sentidos. Descubro posibilidades del cuerpo en el espacio a través del movimiento, desplazamientos.</p> <p>Educación artística: Actuaciones a partir de las nociones y/o percepciones del cuerpo. Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad, de mi ciudad y de otras diferentes a la mía.</p> <p>Humanidades: Representación subjetiva. Utilizo la descripción para expresar nociones o percepciones del cuerpo.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Qué peligros encuentro en mi barrio?</p>	<p>Reconocer las situaciones riesgosas en el colegio, y alrededores. Comprender la importancia de asumir comportamientos seguros.</p>	<p>Lanociónderiesgo y peligro. Situaciones de peligros de mi entorno, casa y colegio. Cómo prevenir mitigar los riesgos.</p>	<p>Ética y valores: Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en la comunidad a las que pertenezco.</p> <p>Sociales: Los problemas sociales de mi barrio, ciudad y sus causas. Identifico en situaciones reales factores que generan cooperación y/o conflicto en mi barrio y en ciudad.</p> <p>Ciencias naturales: Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas. Comprendo algunos riesgos relacionados con la salud.</p> <p>Humanidades: La reseña como texto explicativo: investigo la historia de mi barrio. La descripción como texto explicativo de rasgos esenciales: describo los problemas de mi ciudad.</p> <p>Educación artística: me ubico en el entorno físico y lo represento utilizando referentes espaciales. (En undibujo, plano omaqueta).</p> <p>Matemáticas: Los números naturales: los números naturales en la ubicación de calles, carreras y casas.</p> <p>Educación física: Orientación espacial. Participo en juegos simulados de desplazamientos que me permitan identificar calles y carreras.</p>



SEGUNDO

Competencias

- ✚ Evita ponerse en ocasiones que supongan riesgo o peligro para él y sus compañeros.
- ✚ Se comporta de forma que sus actos no obstaculicen o infieran actividades grupales distintos espacios.
- ✚ Coopera con la creación de condiciones que mejoren y preserven los distintos espacios públicos como lugares agradables.
- ✚ Se esfuerza en seguir las pautas establecidas para lograr un actuar peatonal seguro.
- ✚ Explica con sus propias palabras y da ejemplos de la importancia de seguir las normas de tránsito adoptadas socialmente.



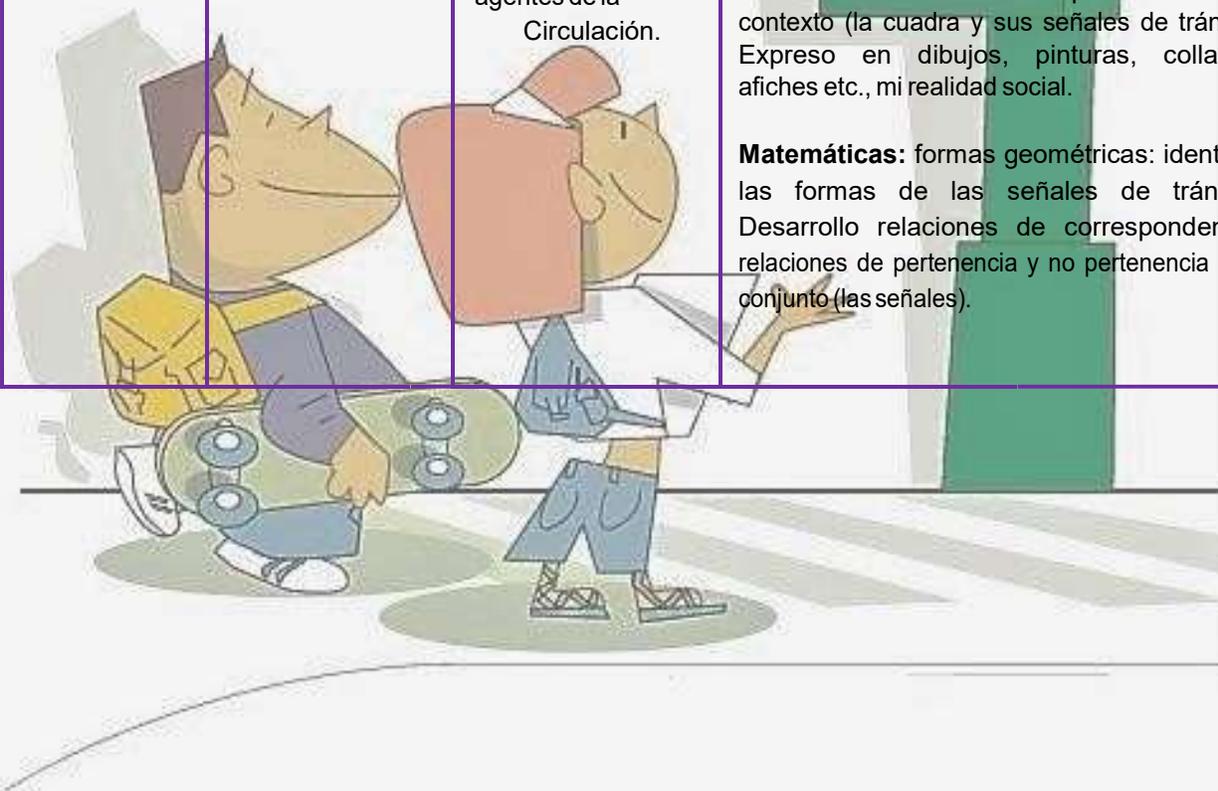


MALLA CURRICULAR GRADO SEGUNDO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Cruzo las calles preservando mi vida y mi seguridad?</p>	<p>Promover en el estudiante la identificación de la relación entre el cuidado de la vida y la atención de normas viales.</p> <p>Propiciar en los estudiantes la reflexión sobre el comportamiento que niños y adultos deben tener en la vía pública.</p>	<p>Cruzar la calle con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse:</p> <p>Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (luz roja). Ante señales del agente.</p> <p>Mirar: en las cuatro direcciones.</p> <p>Escuchar: el ruido del tráfico.</p> <p>Cruzar: sólo en los cruces. Cuando los cruces estén despejados. La importancia del semáforo.</p> <p>Otras normas de conducta peatonal (evitar distraerse, jugar en la calle, mirar por donde me desplazo, etc.)</p>	<p>Ética y convivencia: Valoración de las normas, actúo de acuerdo a las normas. Identifico situaciones cotidianas que indiquen cumplimiento o incumplimiento de las normas.</p> <p>Sociales: Identifico algunas normas que han sido construidas socialmente. Conozco las normas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas de familia, colegio, manual de convivencia escolar,</p> <p>Ciencias naturales: Establezco relaciones de causas y efecto, identifico causas y consecuencias de los accidentes viales.</p> <p>Educación artística: Expreso a través del dibujo, modelado o simulaciones, los procesos para estar seguros en la vía: cruzar la calle con seguridad (parar, mirar y escuchar).</p> <p>Humanidades: identifico otras formas de comunicar y de lectura. Leo símbolos y señales.</p> <p>Educación física: ubicación y orientación espacial: participo en desplazamientos que me ubiquen espacialmente: derecha, izquierda, al frente, atrás, desplazamientos: simulaciones de cruzar calle con seguridad.</p> <p>Matemáticas: recolección y organización de información a partir de observaciones directas de actitudes peatonales. Representaciones gráficas de la misma.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Qué otras señales de tránsito ayudan a preservar mi vida?</p>	<p>Permitir que los estudiantes descubran la importancia que tienen otras señales de tránsito, y conozcan su utilidad y significado.</p>	<p>Las señales de tránsito</p> <p>a. Señalización vertical: de peligro, prohibición, obligación e indicación.</p> <p>b. Marcas viales: pasos para peatones.</p> <p>c. Señales y órdenes de los agentes de la Circulación.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. El valor de la obediencia a las mismas.</p> <p>Sociales: reconozco en mi entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubicación de las mismas en un plano.</p> <p>Humanidades: Elaborar artículos de opinión frente a problemas de la seguridad vial en su barrio.</p> <p>Educación física: Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad. Desplazamientos: participo en juegos de reacción inmediata a órdenes e instrucciones para cruzar la calle con seguridad.</p> <p>Educación artística: Expresión de un contexto (la cuadra y sus señales de tránsito. Expreso en dibujos, pinturas, collages, afiches etc., mi realidad social.</p> <p>Matemáticas: formas geométricas: identifico las formas de las señales de tránsito. Desarrollo relaciones de correspondencia, relaciones de pertenencia y no pertenencia a un conjunto (las señales).</p>

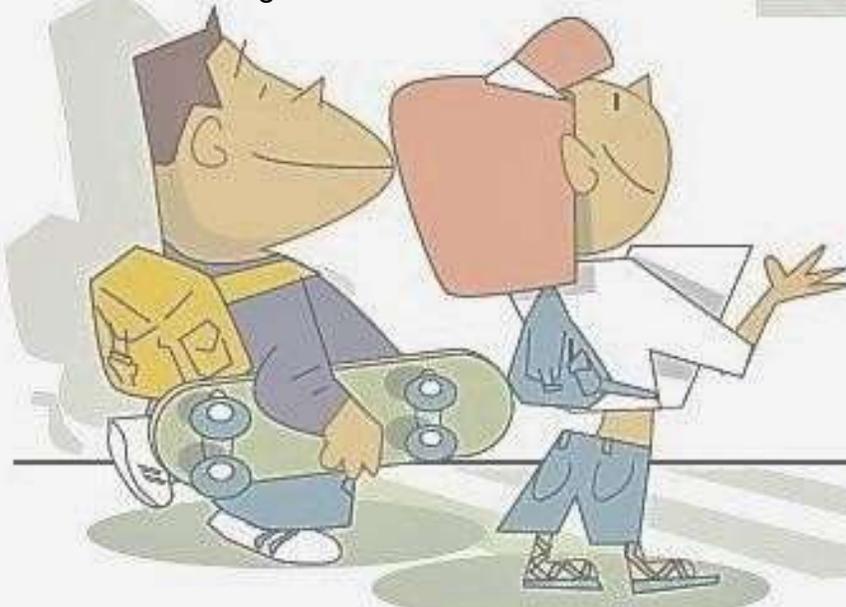




TERCERO

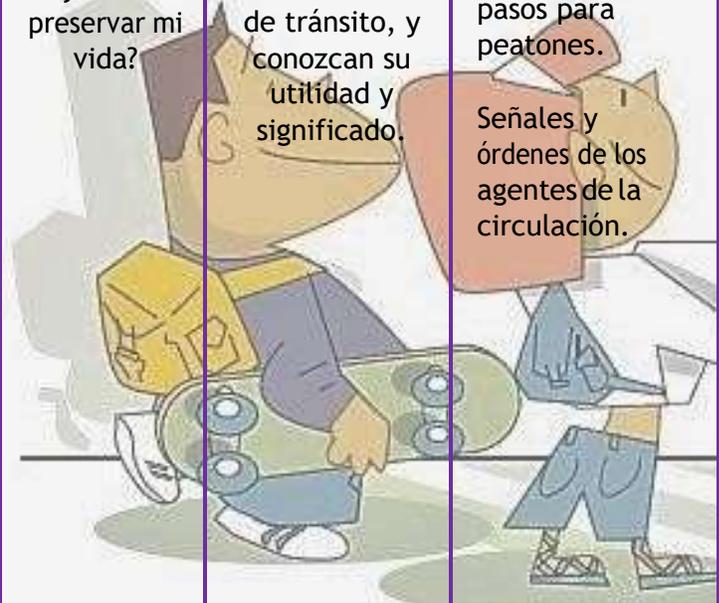
Competencias

- ✚ Censura verbalmente comportamientos descuidados que pueden afectar su bienestar personal o el de los otros.
- ✚ Rechaza explícitamente formas de comportarse que afecten las interacciones a las que tiene derecho.
- ✚ Apoya activamente los acuerdos que se adopten para mejorar la calidad de vida en los espacios que comparte.
- ✚ Asume de distintas maneras a que él y los que lo rodean actúen de acuerdo a las reglas establecidas para mantener la seguridad vial.
- ✚ Acepta y explica el sentido de las normas de tránsito para garantizar el bienestar general de los ciudadanos.





MALLA CURRICULAR GRADO TERCERO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Qué otras señales de tránsito ayudan a preservar mi vida?</p> 	<p>Permitir que los estudiantes descubran la importancia que tienen otras señales de tránsito, y conozcan su utilidad y significado.</p>	<p>Las señales de tránsito</p> <p>Señalización vertical: de peligro, prohibición, obligación e indicación.</p> <p>Marcas viales: pasos para peatones.</p> <p>Señales y órdenes de los agentes de la circulación.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. El valor de la obediencia a las mismas.</p> <p>Sociales: reconozco en mi entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubicación de las mismas en un plano.</p> <p>Humanidades: Elaborar artículos de opinión frente a problemas de la seguridad vial en su barrio.</p> <p>Educación física: Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad. Desplazamientos: participo en juegos de reacción inmediata a órdenes e instrucciones para cruzar la calle con seguridad.</p> <p>Educación artística: Expresión de un contexto (la cuadrícula y sus señales de tránsito). Expreso en dibujos, pinturas, collages, afiches etc., mi realidad social.</p> <p>Matemáticas: formas geométricas: identifico las formas de las señales de tránsito. Desarrollo relaciones de correspondencia, relaciones de pertenencia y no pertenencia a un conjunto (las señales).</p>



CUARTO

Competencias

- ✚ Explicita de formas alternas la contribución de las normas viales para el bien común y preservación de la vida.
- ✚ Coopera para lograr que los desplazamientos en los lugares habituales permitan una movilidad fluida y sin conflictos.
- ✚ Cuida de los bienes que en distintos lugares y contextos existen para el beneficio común.
- ✚ Se desplaza como peatón o ciclista utilizando las pautas y precauciones que ha trabajado en la escuela.
- ✚ Reconoce comportamientos no aceptables en el tránsito y da razones o ejemplos.





MALLA CURRICULAR GRADO CUARTO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo?</p>	<p>Promover la toma de conciencia frente al valor y respeto de la propia vida y de los demás.</p> <p>Promover el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales de las personas.</p>	<p>El Valor del Respeto</p> <p>El respeto por la vida como valor supremo.</p> <p>Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas.</p> <p>Identifico situaciones cotidianas frente al cumplimiento o incumplimiento del derecho constitucional sobre la preservación de la vida.</p> <p>Derechos y responsabilidades frente a la protección de nuestra vida y la de los demás.</p>	<p>Ética y convivencia: Identifico rasgos de la convivencia social y su relación con el reconocimiento y respeto a las diferencias biológicas, sociales y culturales. Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Sociales: Reconozco al ser humano como sujeto social capaz de transformar su entorno social.</p> <p>Ciencias naturales: Identifico las necesidades de las personas para el logro del bienestar físico, mental y emocional. Identifico las características y funciones de los sistemas físico-corporales.</p> <p>Educación física: Participo en actividades de estimulación de la percepción del cuerpo a través del movimiento y la escucha.</p> <p>Educación artística: Representación objetiva a partir de las nociones o percepciones del cuerpo. Participo en actividades que expresen valores culturales de mi ciudad, mi país y otros países diferentes al mío.</p> <p>Humanidades: ¿Por qué el derecho a la vida es inviolable? Consulto información relacionada con este tema y elaboro diferentes tipos de textos en los que se evidencie mi estilo personal.</p>





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Por qué necesitamos normas?	Promover la Valoración de las normas como fundamentales y necesarias para lograr interrelaciones sanas en nuestra vida social.	<p>Sentido de las normas como reguladoras de la convivencia.</p> <p>Por qué son necesarias las normas en el colegio.</p> <p>Necesidad de las normas familiares</p> <p>Necesidad de las normas en la comunidad.</p> <p>La disciplina como elemento regulador de nuestra vida.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las normas como medios reguladores para el logro de relaciones armoniosas. El manual de convivencia como elemento regulador de la convivencia escolar.</p> <p>Sociales: conozco y analizo los derechos individuales y de grupo. Identifico los derechos y las responsabilidades que conllevan.</p> <p>Humanidades: planeo y desarrollo un debate en torno a las normas de convivencia en el colegio. El debate: características, organización, procesos etc.</p> <p>Educación física: las normas en la actividad deportiva. Analizo, acepto, y aplico las normas en la práctica de deportes.</p>





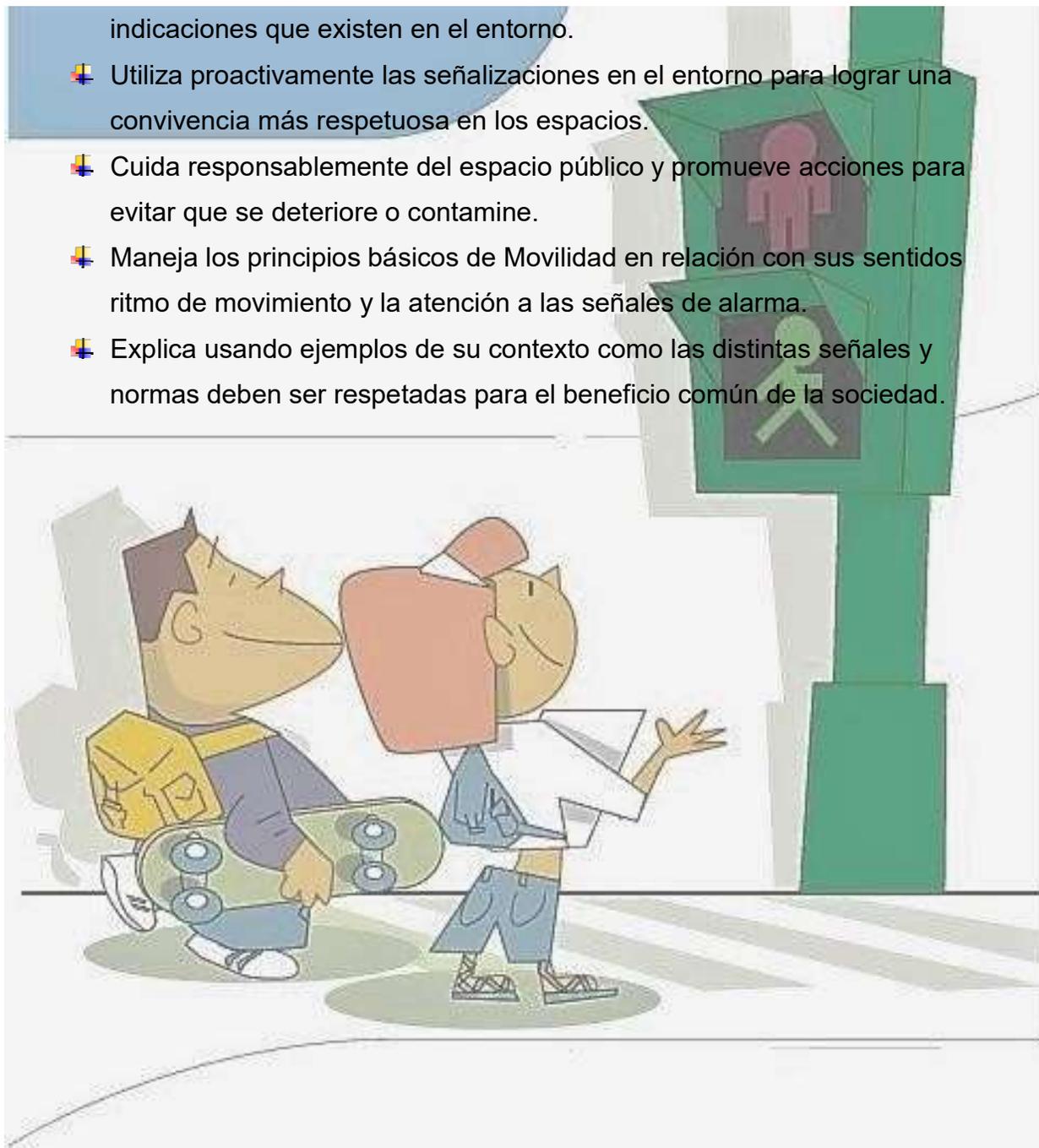
NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Porque los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Colombia?</p>	<p>Sensibilizar a los estudiantes frente a la problemática de accidentalidad vial en Colombia.</p> <p>Motivar a los estudiantes para que identifiquen y analicen las causas de la accidentalidad vial en Colombia.</p>	<p>Principales causas de los accidentes de tránsito</p> <p>Exceso de velocidad.</p> <p>Imprudencia del conductor.</p> <p>Imprudencia del peatón.</p> <p>Ebriedad del conductor.</p> <p>Imprudencia del pasajero.</p> <p>Exceso de carga.</p> <p>Desacato a las señales de tránsito.</p> <p>Fallamecánica.</p> <p>Falta de luces, mal estado de las vías y mala señalización.</p> <p>Fatiga y sueño</p> <p>El celular como distractor</p>	<p>Ética y valores: Identifico la relación de los accidentes de tránsito con la violación de los derechos ciudadanos. La protección de la vida como un asunto de todos.</p> <p>Matemáticas: analizo e interpreto información estadística frente a la accidentalidad en Colombia.</p> <p>Ciencias sociales: otras formas de violación del derecho a la vida. Identifico y analizo la problemática de este aspecto en mi país</p> <p>Ciencias naturales: el alcohol y las sustancias psicoactivas. Conozco su incidencia en la salud física, mental y el bienestar de los que me rodean.</p> <p>Humanidades: textos informativos: el artículo periodístico analizado en torno al tema tratado.</p>



QUINTO

Competencias

- ✚ Adecua su desplazamiento como usuario de la vía a los medios e indicaciones que existen en el entorno.
- ✚ Utiliza proactivamente las señalizaciones en el entorno para lograr una convivencia más respetuosa en los espacios.
- ✚ Cuida responsablemente del espacio público y promueve acciones para evitar que se deteriore o contamine.
- ✚ Maneja los principios básicos de Movilidad en relación con sus sentidos ritmo de movimiento y la atención a las señales de alarma.
- ✚ Explica usando ejemplos de su contexto como las distintas señales y normas deben ser respetadas para el beneficio común de la sociedad.





MALLA CURRICULAR GRADO QUINTO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿De qué depende la disminución de la accidentalidad vial en Colombia?</p>	<p>Promover la reflexión en torno a la accidentalidad vial en Colombia e identificar formas de disminuirla.</p>	<p>La disminución de los índices de accidentalidad vial en Colombia y su relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actitudes de las personas. • El estado de los vehículos. • El estado de la vía pública. 	<p>Ética y valores: Identifico la importancia del acatamiento de las normas para la prevención de accidentes y la regulación de la convivencia en los grupos sociales.</p> <p>Humanidades: Formulo inferencias y argumentos coherentes a partir de datos estadísticos presentados en tablas y gráficas en relación con la accidentalidad en Colombia. Elaboro juicios argumentados sobre hechos y problemas sociales como el de la accidentalidad vial.</p> <p>Matemáticas: Utilizo gráficas y tablas para la representación de información matemática relacionada con violación de normas viales.</p> <p>Sociales: La malla vial, reconozco su organización y la necesidad de su mantenimiento como una forma preventiva de los accidentes. Propongo alternativas de solución para la solución de los problemas viales.</p> <p>Ciencias naturales: La contaminación ambiental producida por el mal estado del parque automotor. Identifico los principales gases que producen el efecto invernadero. Planteo alternativas al deterioro ambiental.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Son los peatones las principales víctimas de la accidentalidad en Colombia?</p>	<p>Identificar cuáles son las principales víctimas de la accidentalidad vial en Colombia.</p>	<p>Las personas como peatones Derechos y deberes de los peatones.</p> <p>Por donde deben transitar los peatones Actitudes adecuadas de los peatones. Actitudes inadecuadas de los peatones.</p>	<p>Ética y valores: identifico diversas maneras y comportamientos adecuados para enfrentar la calle con seguridad. Cómo aseguramos un entorno amable y protector de la vida.</p> <p>Humanidades: produzco diferentes tipos de textos que obedecen a eventos significativos del entorno como la el de la accidentalidad vial.</p> <p>Sociales: analizo y formulo hipótesis sobre eventos donde se encuentran implicadas personas víctimas de accidentes o atropellos. Identifico causas y consecuencias. El sentido de solidaridad y corresponsabilidad en la prevención de accidentes viales.</p> <p>Matemáticas: formulo inferencias y argumentos coherentes a partir de datos estadísticos presentados en textos, tablas y gráficas relacionados con el tema. Organizo y manejo información a través de gráficos, cuadros, tablas, diagramas, estadísticas.</p>
<p>¿Pueden ser causa de accidentes viales, las personas que viajan como pasajeros?</p>	<p>Promover el análisis en torno a las actitudes que deben asumir las personas usuarias del transporte público y privado</p>	<p>Las personas como pasajeros</p> <p>El comportamiento adecuado del pasajero en un vehículo de transporte público.</p> <p>La utilización de los paraderos.</p> <p>El respeto a las normas básicas cuando asumimos el rol de pasajeros.</p>	<p>Ética y valores: Valoro el transporte público como un servicio. Analizo cuando los pasajeros incurren en conductas inadecuadas que ponen en peligro la seguridad y vida de los demás.</p> <p>Sociales: Los medios de transporte en los que viajamos: automóviles, camioneta, motocicleta, mototaxi, bicitaxi, colectivo, camioneta. Identifico características, diferencias entre los mismos.</p> <p>Humanidades: interpreto mi medio sociocultural y su problemática de accidentalidad y lo expreso con diferentes lenguajes. (Oral, escrito, gestual, artístico).</p>



SEXTO

Competencias

- ✚ Explica valorativamente los riesgos para la vida que se asumen cuando se ignoran o desprecian las normas establecidas.
- ✚ Actúa de forma acorde con los comportamientos que deben tomarse en cuenta en situaciones de uso del espacio común.
- ✚ Maneja competencias ciudadanas para movilizarse en forma ágil y respetuosa evitando conflictos.
- ✚ Percibe el sentido de las normas y las asume cuando actúa como pasajero en vehículos públicos y privados.
- ✚ Manifiesta de diverso modo rechazo a la cultura del vivo explicando sus peligros.





MALLA CURRICULAR GRADO SEXTO

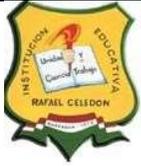
NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Cuándo los conductores se convierten en amenazas para la vida de los pasajeros?</p>	<p>Promover el análisis en torno a actitudes asumidas por los conductores del servicio público y que ponen en riesgo la vida de los pasajeros</p>	<p>Las personas como conductores Los conductores de vehículos de transporte público y privado motorizados y no motorizados. Comportamientos adecuados del conductor de un vehículo de transporte público o privado.</p> <p>Comportamiento adecuado del motociclista, mototaxista, bicitaxista.</p> <p>Elementos de protección como usuarios de los mismos.</p>	<p>Ética y valores: Valoro el sentido de la responsabilidad en la conducción de vehículos motorizados y no motorizados. Tomo conciencia frente a los peligros que se tienen cuando se omiten las normas de seguridad.</p> <p>Educación física: Consolidación de estructuras de orientación espacial, participo en actividades de cálculo de distancias, percepción de la velocidad y otras competencias físicas que aporten a la seguridad vial.</p> <p>Sociales: Conozco aspectos generales del código nacional de tránsito y lo identifico como regulador y promotor de seguridad en el transporte público y privado.</p> <p>Humanidades: observo y recolecto información sobre hechos experienciales o de la vida cotidiana y los presento en textos con coherencia y cohesión</p> <p>Educación artística: Identifico características del arte escénico como herramienta para la expresión de eventos socioculturales.</p>





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Conozco las normas que rigen los desplazamientos en bicicleta?</p>	<p>Propiciar el conocimiento e interiorización de las normas que debe asumir un ciclista en sus desplazamientos.</p>	<p>Lugares adecuados para la conducción y uso de la bicicleta Recomendaciones de seguridad cuando se viaja en bicicleta.</p> <p>Comportamiento adecuado del ciclista. Los beneficios de viajar en bicicleta.</p> <p>El uso de la ciclo vía y la ciclo ruta Mantenimiento de la bicicleta.</p>	<p>Ética y convivencia: valoro el sentido de la responsabilidad, referido a la conducción de bicicletas.</p> <p>Tecnología: Conozco los principios mecánicos de la bicicleta.</p> <p>Educación física: Valoro la actividad física, identifico sus beneficios al desarrollarla en forma responsable. El bicicross y el cicloturismo.</p> <p>Ciencias naturales: identifico los beneficios de viajar en bicicleta para la salud y el medio ambiente.</p> <p>Sociales: elaboro representaciones espaciales abstractas, tales como mapas y planos de ciclo rutas y ciclo vías conocidas.</p> <p>Educación artística: investigo y expreso la evolución de la bicicleta. Utilizo el dibujo y la pintura.</p>





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Qué Problemáticas ambientales genera el transporte motorizado?</p>	<p>Promover la toma de conciencia frente a problemas ambientales ocasionados por el transporte motorizado.</p>	<p>Algunos de los problemas generados por el transporte y sus causas</p> <p>La congestión vehicular</p> <p>El mal estado del parque automotor y la deficiente calidad de los combustibles</p> <p>El desconocimiento y consecuente desobediencia de las normas y las señales de tránsito.</p>	<p>Ética y valores: Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y formo estrategias para su protección.</p> <p>Tecnología: el transporte motorizado; analizo los mecanismos para sus desplazamientos (propulsión mecánica, motor o generador, el chasis, etc.)</p> <p>Ciencias naturales: reconozco los efectos de la contaminación del aire en la salud pública por el deterioro del parque automotriz. Analizo el ruido ambiental como factor contaminante y generador de problemas de salud (ruido de carros, pitos, entre otros).</p> <p>Sociales: El sistema de valores en las sociedades. Identifico su importancia e incidencia en las condiciones ambientales y socioculturales.</p> <p>Humanidades: reconocimiento y construcción de sistemas de significación básica.</p>

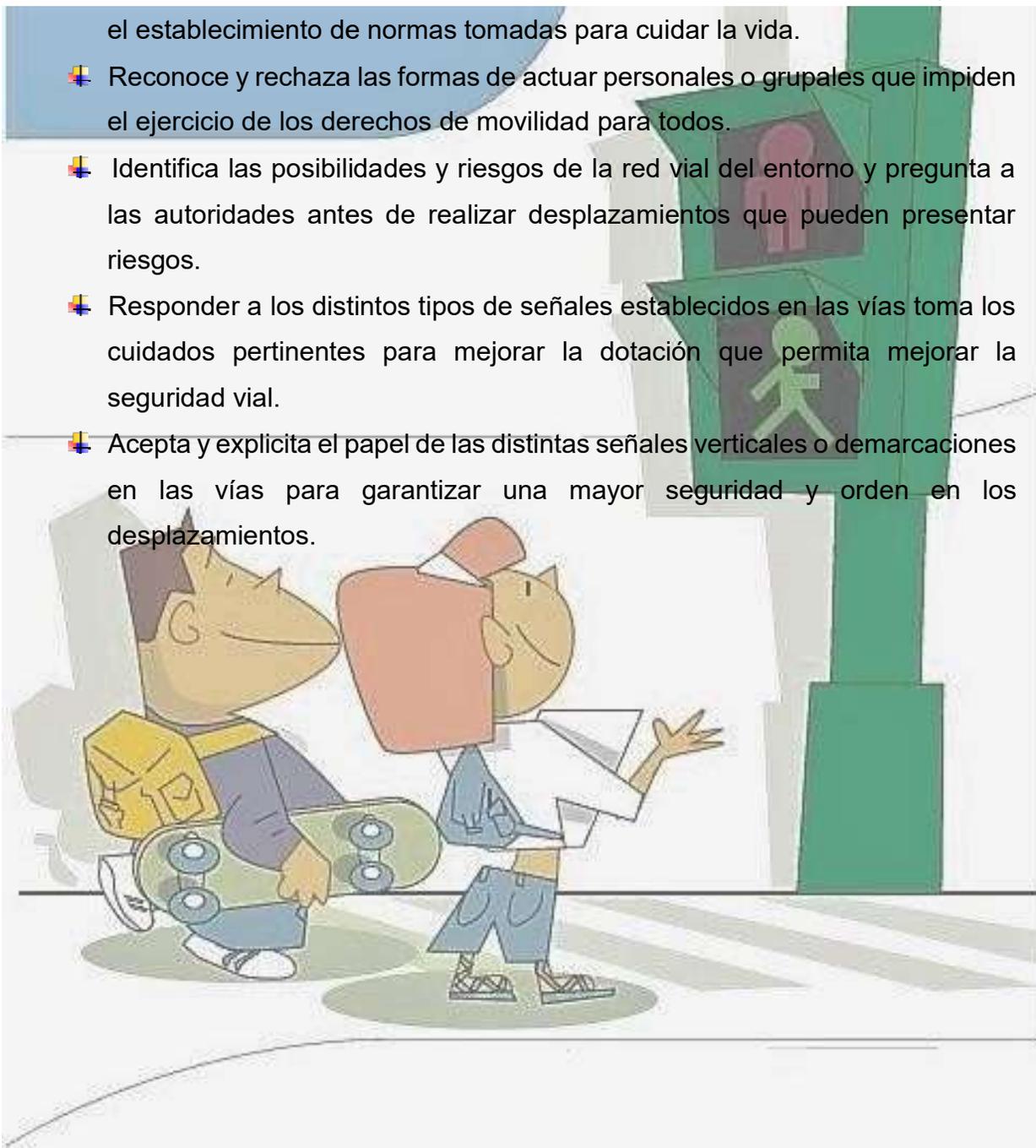




SEPTIMO

Competencias

- Relaciona las distintas formas de movilidad humana usadas en el tiempo con el establecimiento de normas tomadas para cuidar la vida.
- Reconoce y rechaza las formas de actuar personales o grupales que impiden el ejercicio de los derechos de movilidad para todos.
- Identifica las posibilidades y riesgos de la red vial del entorno y pregunta a las autoridades antes de realizar desplazamientos que pueden presentar riesgos.
- Responder a los distintos tipos de señales establecidos en las vías toma los cuidados pertinentes para mejorar la dotación que permita mejorar la seguridad vial.
- Acepta y explicita el papel de las distintas señales verticales o demarcaciones en las vías para garantizar una mayor seguridad y orden en los desplazamientos.



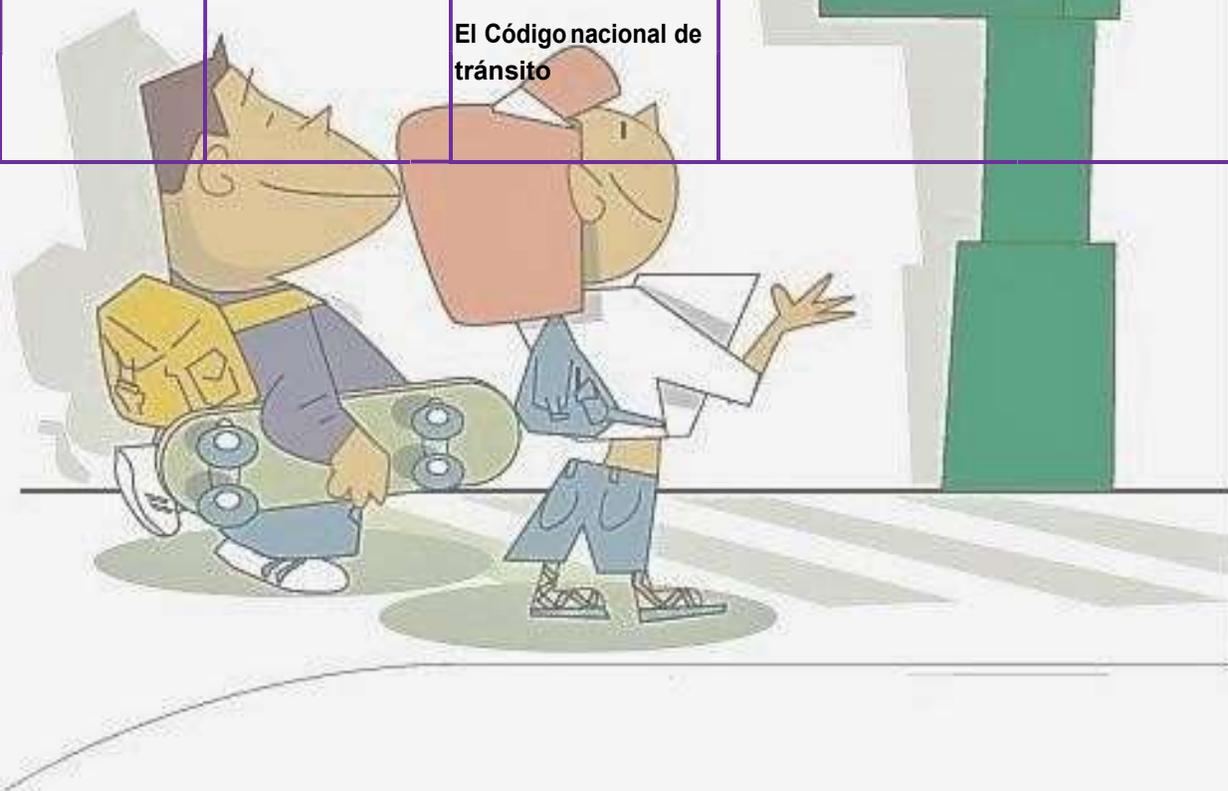


MALLA CURRICULAR GRADO SEXTO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Por qué debemos cuidar y velar por la preservación del espacio público?	Promover el conocimiento del espacio público y la protección del mismo.	El espacio público Qué es el espacio público. Elementos constitutivos del espacio público: vías, plazas, parques, carreteras, edificios públicos, bibliotecas, escuelas, hospitales etc.	Ética y valores: Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Cuido lo que es de todos. Sociales: Bienes públicos y privados. Valoro el espacio público como patrimonio colectivo. Ciencias naturales: identifico algunos espacios protegidos: reservas naturales, lagunas, cuencas de los ríos, parques ecológicos Humanidades: elaboro textos argumentativos donde se hagan evidentes procesos de reconocimiento, abstracción, conceptualización frente al tema del espacio público.
¿Cuándo me desplazo por las vías públicas, soy consciente de los riesgos que corro?	Posibilitar la toma de conciencia frente a los riesgos que encontramos en las vías cuando no se acatan las normas.	La Vía Pública Vías según su uso: Vía de tránsito rápido Vía expresa. Vías preferenciales. Vías secundarias. Vías según su ubicación: Vía urbana Vía interurbana o carretera. Prohibiciones en el uso de la vía Importancia del uso de los puentes peatonales	Sociales: Analizo la representación que se hace del espacio en planos, mapas y maquetas. Investigo la evolución, cambios en la organización de la infraestructura de la red vial. Matemáticas: Utilizo y elaboro planos, mapas, maquetas, utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas como escalas Educación artística: Elaboro a partir de escalas básicas planos del barrio o localidad. Educación física: Orientación espacial. Describo la situación y posición de objetos en el espacio con relación a mí mismo y/o a otros puntos de referencia. Humanidades: Interpreto y describo en forma verbal o por escrito croquis, planos, maquetas y mapas. Matemáticas: Formas geométricas y situaciones en el espacio. Analizo en el espacio (distancias, ángulos, giros y sistemas de coordenadas cartesianas).

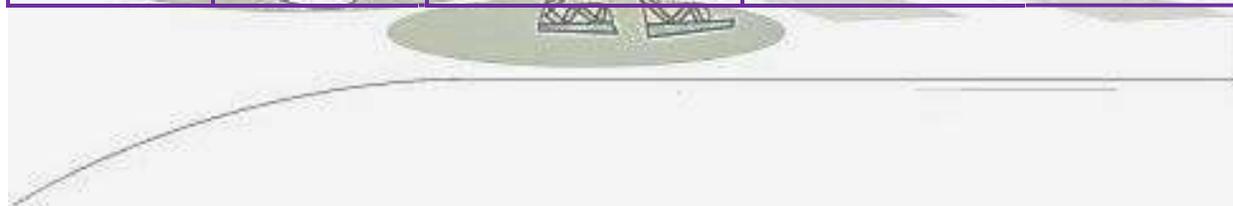


NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Me desplazo con seguridad en las calles?</p>	<p>Promover la interiorización de comportamientos y actitudes para transitar en orden por las vías</p>	<p>Medios y medidas de seguridad vial. Las medidas de seguridad vial: El cinturón de seguridad.</p> <p>Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).</p> <p>Los dispositivos de control del tránsito: Las señales de tránsito y los semáforos.</p> <p>El Código nacional de tránsito</p>	<p>Ética y valores: Actuar de acuerdo a las normas. Identifico situaciones cotidianas que indican cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad cuando utilizo las vías.</p> <p>Sociales: Conozco y analizo algunas normas legales reguladoras del transporte.</p> <p>Humanidades: Expreso a través de relatos, dibujos u otros medios sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido los derechos de los peatones.</p>





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Conozco las señales de tránsito?</p>	<p>Identifico los diferentes tipos de señales de tránsito y sus funciones</p>	<p>Señales de tránsito</p> <p>Señales verticales:</p> <p>Señales reguladoras. Señales preventivas. Señales informativas.</p> <p>Señales horizontales:</p> <p>Marcas en el pavimento. Marcas en los obstáculos. Demarcadores reflectores.</p> <p>El semáforo</p> <p>Semáforo vehicular. Semáforos peatonales. Semáforos especiales.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. Analizo el valor de la prudencia y el respeto frente a las mismas.</p> <p>Sociales: Reconozco en el entorno escolar las señales de tránsito y su utilidad. Ubico las mismas en un plano o maqueta.</p> <p>Educación física: Participo en actividades de consolidación de estructuras de orientación temporo-espacial, cálculo de distancias, tiempos y percepción de la velocidad.</p> <p>Educación artística: expresión de un contexto. Uso diferentes formas para expresar los alrededores del colegio y sus señales de tránsito</p> <p>Matemáticas: Identifico formas geométricas. Hallo áreas, perímetros. Encuentro la relación de formas geométricas con las señales de tránsito. Trabajo relaciones de correspondencia, pertenencia y no pertenencia en el conjunto de las señales.</p>





OCTAVO

Competencias

- ✚ Explicita características de distintos tipos de vías con las señales usuales para evitar accidentes por imprudencia.
- ✚ Identifica los distintos medios de transporte usados en el entorno y región y pondera las consecuencias de un inadecuado.
- ✚ Reconoce y apoya la necesidad de promover activamente una utilización adecuada y respetuosa de los distintos espacios comunes en la Institución.
- ✚ Asimila criterios de observación, tipo de motricidad personal, movimiento vehicular y respeto a las señales y actúa para promotor de la seguridad vial al interior de la institución y fuera de ella.
- ✚ Identifica y explica la utilización de las señales informativas reglamentarias y preventivas para la preservación y el mantenimiento de la seguridad comunitaria.





MALLA CURRICULAR GRADO OCTAVO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Es el respeto un valor fundamental para la convivencia ciudadana?</p>	<p>Crear y fomentar una conciencia de práctica del respeto a los derechos de los demás</p>	<p>El respeto como valor fundamental de la responsabilidad social</p> <p>El respeto como valor no negociable.</p> <p>El respeto como reconocimiento de los derechos, intereses y sentimientos del otro en una relación.</p> <p>El respeto como base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.</p>	<p>Ética y valores: Promuevo y respeto los derechos de los demás.</p> <p>Humanidades: Expreso mi pensamiento ideológico a través de textos u otros actos comunicativos frente al respeto y su valor fundamental para la responsabilidad social.</p> <p>Sociales: El ejercicio de los derechos y deberes. Analizo el respeto a los demás como un deber y un derecho de todos. Reconozco que soy ciudadano de derechos y deberes.</p>
<p>¿Por qué necesitamos de normas?</p>	<p>Valorar las normas como esenciales, fundamentales y necesarias para las interrelaciones y la vida en sociedad.</p>	<p>Respeto a sí mismo</p> <p>Respeto a los padres y profesores</p> <p>Respeto a los demás.</p> <p>El sentido de las normas en la convivencia social.</p> <p>Normas de clase</p> <p>Normas familiares</p> <p>Normas de la comunidad</p> <p>Otras normas</p>	<p>Educación artística y humanidades: Respeto las diferentes expresiones artísticas y culturales e identifico en ellas sus intenciones comunicativas. Conozco diversas formas de expresión desde el arte.</p> <p>Ética y valores: Contribuyo a la construcción de normas que regulen la vida en común en el aula, la familia y comunidad. Valoro el manual de convivencia como norma reguladora de las relaciones en la institución.</p> <p>Sociales: Conozco algunas concepciones filosóficas del sentido del deber. El hombre como ser social. Relación de las normas con la vida en sociedad. Identifico diferentes clases de normas legales: constitucionales, leyes, decretos, acuerdos,</p> <p>Humanidades: El ensayo como texto argumentativo. Elaboro ensayos relacionados con el tema de las normas.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Soy ciudadano con responsabilidad es sociales?	Formar a los estudiantes para la toma de decisiones y la participación en asuntos sociales	Responsabilidad Social: un compromiso y un deber. Responsabilidades Individuales Responsabilidades Grupales Responsabilidades Colectivas	Ética y valores: Mi proyecto de vida. Comprendo la necesidad de trabajar por el bien común. Identifico mis responsabilidades en lo personal, social y colectivo. Humanidades: El debate: Participo en debates frente a mi responsabilidad con relación a los problemas del entorno natural y social, y el planteamiento de alternativas de solución. Educación artística: Reconozco múltiples voces frente a lo sociocultural en las diferentes expresiones artísticas.

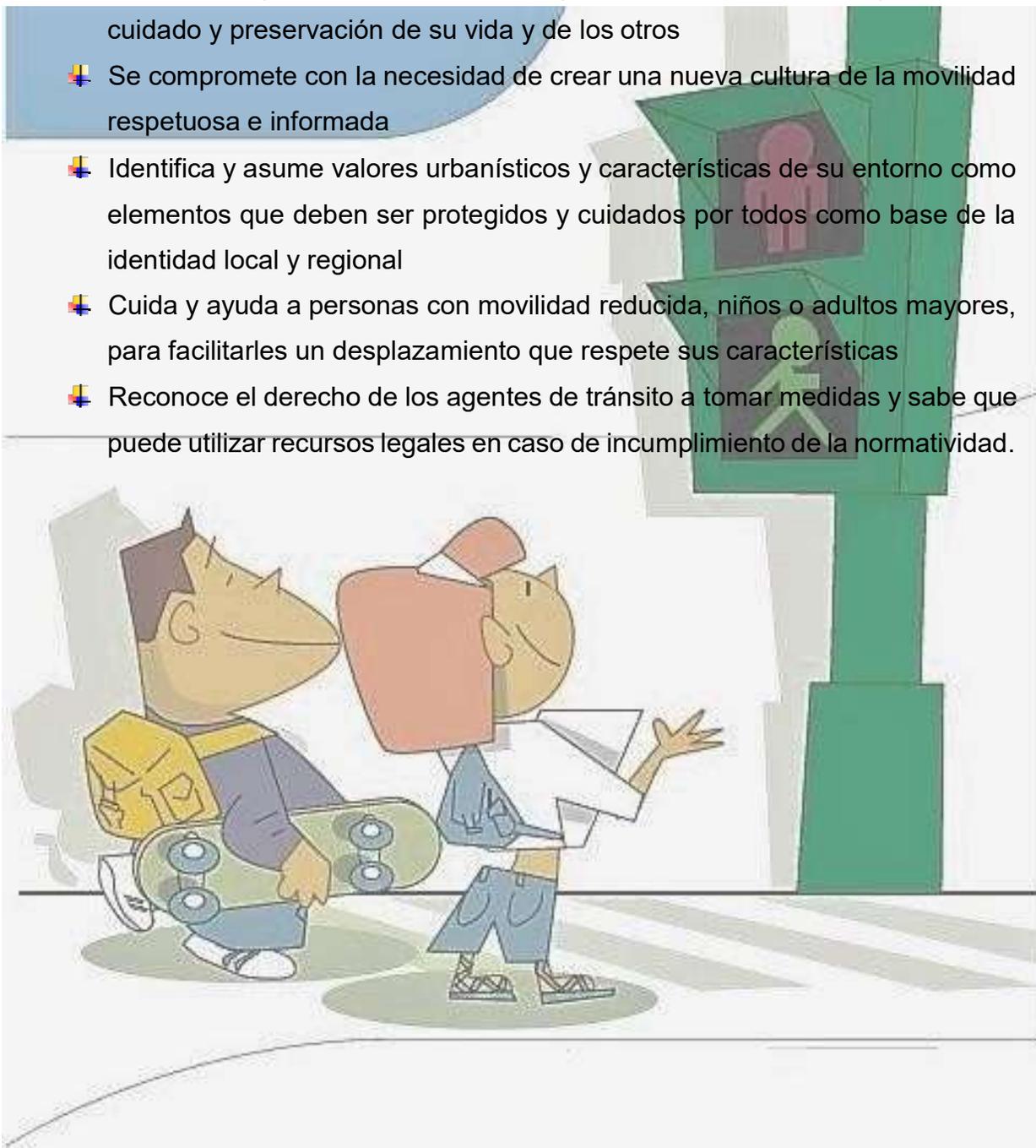




NOVENO

Competencias

- ✚ Asume responsabilidades cívicas que conlleva tener como prioridad el cuidado y preservación de su vida y de los otros
- ✚ Se compromete con la necesidad de crear una nueva cultura de la movilidad respetuosa e informada
- ✚ Identifica y asume valores urbanísticos y características de su entorno como elementos que deben ser protegidos y cuidados por todos como base de la identidad local y regional
- ✚ Cuida y ayuda a personas con movilidad reducida, niños o adultos mayores, para facilitarles un desplazamiento que respete sus características
- ✚ Reconoce el derecho de los agentes de tránsito a tomar medidas y sabe que puede utilizar recursos legales en caso de incumplimiento de la normatividad.





MALLA CURRICULAR GRADO NOVENO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿El derecho a la vida es respetado en Colombia?	<p>Crear una conciencia crítica frente al cumplimiento del derecho constitucional de respeto a la vida e integridad de las personas.</p>	<p>La vida como derecho constitucional fundamental.</p> <p>El derecho humanitario.</p> <p>Normatividad internacional de derechos humanos.</p> <p>Tratados internacionales en defensa y protección de la vida.</p>	<p>Ética y valores: Analizo hechos y comportamientos que se dan en mi entorno social frente al uso de las vías.</p> <p>Sociales: Analizo el código nacional de tránsito como norma reguladora de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas. Identifico el origen, función e importancia de las leyes, el derecho y las normas.</p> <p>Educación física: Desarrollo la capacidad de autonomía para desenvolverme con seguridad en mi entorno.</p> <p>Matemáticas: Interpreto e infiero causas a partir de índices de accidentalidad vial en Colombia.</p>
¿Los ciclistas también tienen normas que rigen sus desplazamientos?	<p>Conocer e identificar las normas básicas que rigen el comportamiento y los desplazamientos de los ciclistas.</p>	<p>Las normas del Código Nacional de Tránsito para el tránsito en bicicletas. Capítulo</p>	<p>Tecnología: Investigo los principios físicos y motores de la bicicleta.</p> <p>Educación física: Desarrollo mi capacidad de autonomía para organizar y realizar actividades recreativas de forma responsable como una excursión o salida en bicicleta.</p> <p>Sociales: Investigo y conozco el origen y evolución de la bicicleta hasta nuestro tiempo.</p> <p>Educación artística: Realizo modelos de la bicicleta en diferentes épocas históricas.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
Elementos de la circulación vial	Generar una conciencia de respeto y cuidado del espacio público como una opción de vida colectiva e individual.	<p>Las vías</p> <p>Topologías de las vías y características</p> <p>La velocidad de circulación en las mismas.</p> <p>La vía pública.</p> <p>Vías según su uso: Vía de tránsito rápido Vía preferencial, Vía secundaria, Vía local.</p> <p>Vías según su ubicación: Vía urbana, Vía interurbana o carretera.</p>	<p>Sociales: Conozco la estructura vial de la ciudad y del país. Identifico los elementos básicos de la cartografía: coordenadas, escala y convenciones.</p> <p>Humanidades: Leo, interpreto e infiero información contenida en mapas y planos. Educación física: Participo en actividades recreativas relacionadas con desplazamientos y giros (revista deportiva).</p> <p>Matemáticas: Encuentro relaciones de distancia. Resuelvo problemas matemáticos de apreciación de distancias y cálculos en los desplazamientos de vehículos en carretera y en zona urbana.</p>

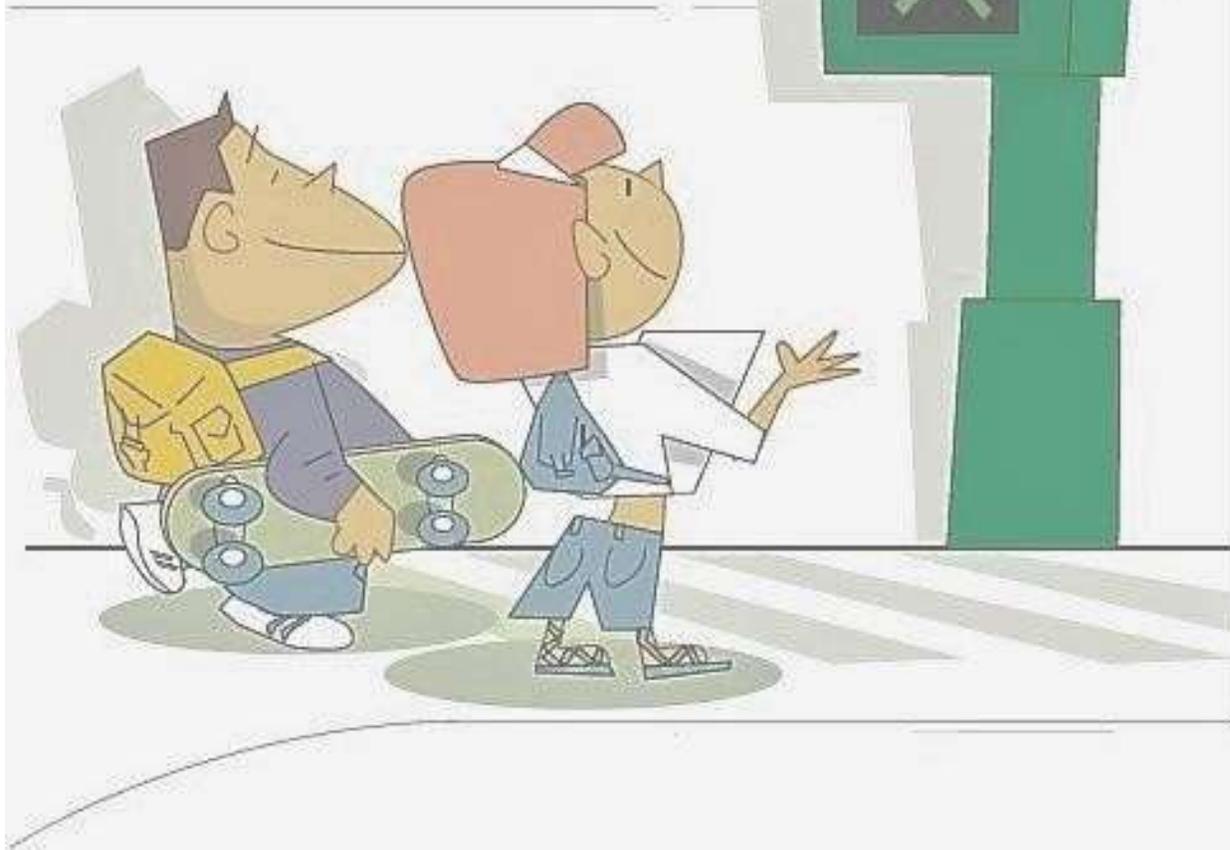




DECIMO

Competencias

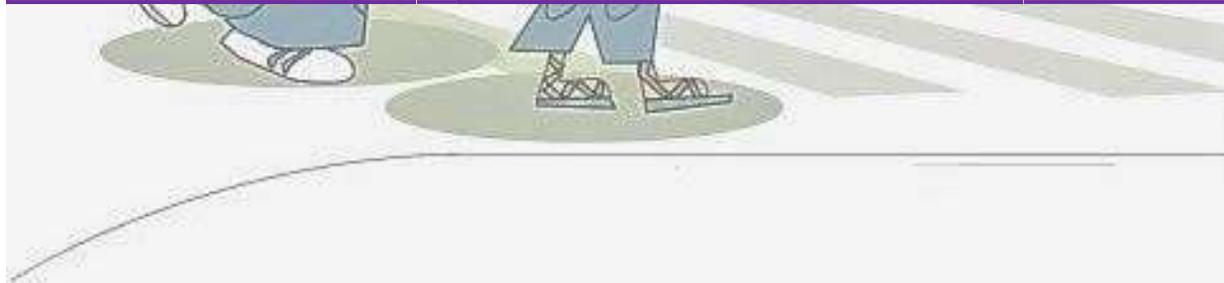
- Coopera con la institución en la conformación de patrullas escolares, detección de causas de accidentalidad y coordinación con las autoridades del entorno.
- Apoya la convivencia y el acuerdo escolar y social al interior de la institución.
- Asume responsabilidades y tareas en el uso y cuidado de lo público apoyando campañas para mejorar la calidad de convivencia.
- Apoya el conocimiento y la difusión de distintas normas y cuidados que deben seguirse para garantizar seguridad vial para todos.
- Reconoce y utiliza sus derechos de ciudadano por distintos mecanismos, para corregir y evitar problemas y abusos en relación con las normas de tránsito.

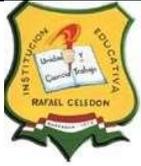


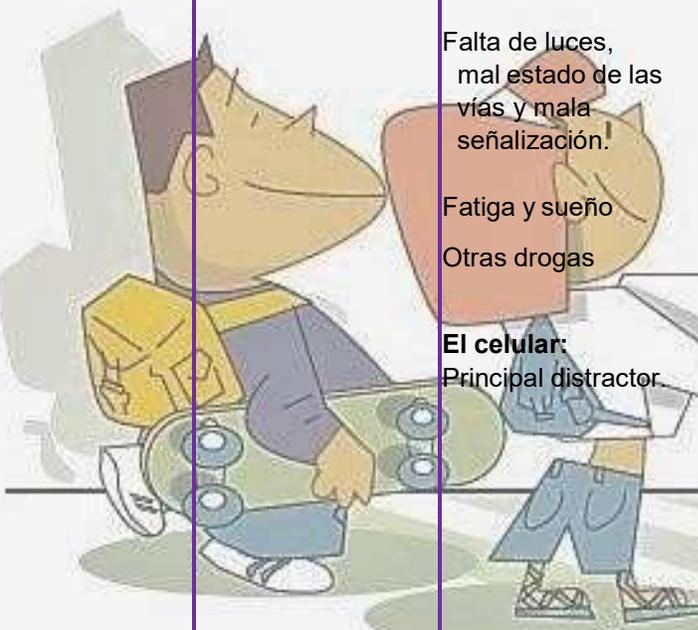


MALLA CURRICULAR GRADO DÉCIMO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Qué problemáticas ambientales genera el transporte motorizado?	Promover la toma de conciencia frente a problemas ambientales ocasionados por el transporte motorizado.	Problemas ambientales ocasionales por el transporte público y privado: Congestión vehicular. Principales causas. El mal estado del parque automotor.	Ética y valores: Asumo una posición crítica frente al Deterioro del medio ambiente y formulo estrategias para su protección. Tecnología: El transporte motorizado; analizo mecanismos utilizados en su funcionamiento. Relaciono su funcionamiento con la contaminación. Ciencias naturales: La contaminación del aire a partir del mal estado del parque automotor y sus efectos nocivos en la salud de las personas. El deterioro del parque automotriz y su incidencia en el ambiente. El ruido ambiental como factor contaminante y generador de problemas de salud física y mental.
¿Los ciclistas también tienen normas que rigen sus desplazamientos?	Conocer e identificar las normas básicas que rigen el comportamiento y los desplazamientos de los ciclistas.	El desconocimiento y desobediencia de las normas y señales de tránsito. La intolerancia de conductores y pasajeros. Las normas del Código Nacional de Tránsito para el tránsito en bicicletas. Capítulo V.	Sociales: El sistema de valores en las sociedades. Identifico la importancia e incidencia en las condiciones ambientales, Socioculturales y de calidad de vida. Tecnología: Investigo los principios físicos y motores de la bicicleta. Educación física: Desarrollo mi capacidad de autonomía para organizar y realizar actividades recreativas de forma responsable como una excursión o salida en bicicleta. Sociales: Investigo y conozco el origen y evolución de la bicicleta hasta nuestro tiempo. Educación artística: Realizo modelos de la bicicleta en diferentes épocas históricas.





NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Porque los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Colombia?</p>	<p>Sensibilizar a los estudiantes frente a la problemática de accidentalidad vial en Colombia. Motivar a los estudiantes para que identifiquen y analicen las causas de la accidentalidad vial en Colombia.</p>	<p>Principales causas de los accidentes de tránsito.</p> <p>Exceso de velocidad.</p> <p>Imprudencia del conductor.</p> <p>Imprudencia del peatón.</p> <p>Ebriedad del conductor.</p> <p>Imprudencia del pasajero.</p> <p>Exceso de carga.</p> <p>Desacato a las señales de tránsito.</p>	<p>Ética y valores: Identifico la relación entre los accidentes de tránsito y la violación de los derechos de los ciudadanos. Valoro la responsabilidad frente a la protección de la vida como deber y asunto de todos.</p> <p>Matemáticas: Leo, analizo e interpreto información estadística contenida en gráficos y tablas relacionadas con la accidentalidad vial en Colombia. Desarrollo algunos conceptos relacionados con coordenadas cartesianas, funciones, variables, logaritmos. Utilizo diferentes tipos de escalas y gráficas para representar la accidentalidad vial en Colombia. Gráficas de línea, diagramas de barras, pictogramas, diagramas circulares, diagramas triangulares, cartogramas.</p>
		<p>Falla mecánica.</p> <p>Falta de luces, mal estado de las vías y mala señalización!</p> <p>Fatiga y sueño</p> <p>Otras drogas</p> <p>El celular: Principal distractor.</p>	<p>Humanidades: La comunicación pictórica, gráfica. Realizo encuestas o entrevistas sobre comportamientos en la vía y comunico los resultados en graficas y/o pictogramas.</p> <p>Ciencias sociales: Identifico otros problemas de violación del derecho a la vida.</p> <p>Planteo alternativas de solución frente a ellos.</p> <p>Ciencias naturales: Analizo el alcoholismo y el uso de sustancia psicoactivas e identifico su incidencia en la salud y bienestar de las personas. ¿Cómo afecta el alcohol al conductor? ¿Cuáles son los efectos de las drogas en el organismo de las personas?</p> <p>Humanidades: La historieta. Expreso a través de ella situaciones relacionadas con la seguridad vial colombiana como “la mayoría de los accidentes de tránsito en Colombia se deben a fallas humanas”.</p>



UNDÉCIMO

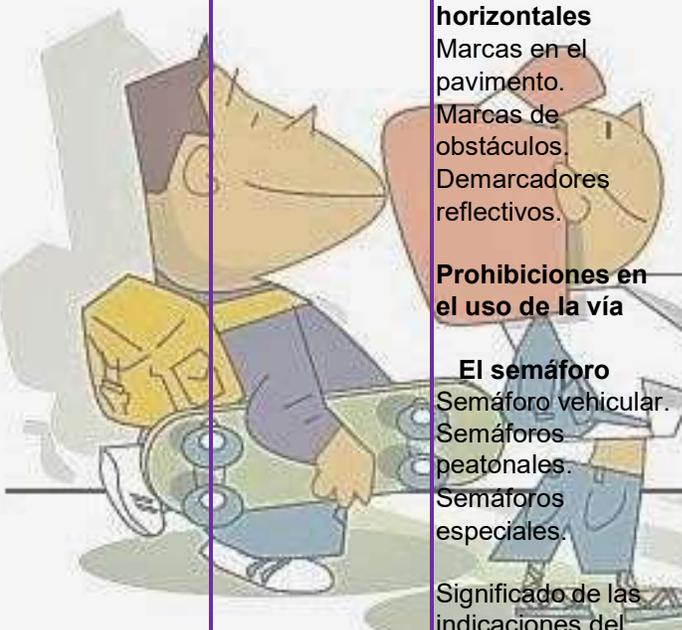
Competencias

- ✚ Toma en cuenta el efecto del alcohol y drogas en la capacidad de reacción y decisiones en los actores
- ✚ Utiliza con propiedad brújula, planos o mapas para desplazarse de forma segura y libre
- ✚ Exige respeto en el uso de espacios públicos, según sus características y promueve el cumplir las normas
- ✚ Utiliza principios de prevención de accidentes y valora la seguridad de las personas por encima de la prioridad vehicular
- ✚ Manifiesta formas cívicas de respetar y difundir normas de tránsito como fundamento de la cultura de convivencia ciudadana.

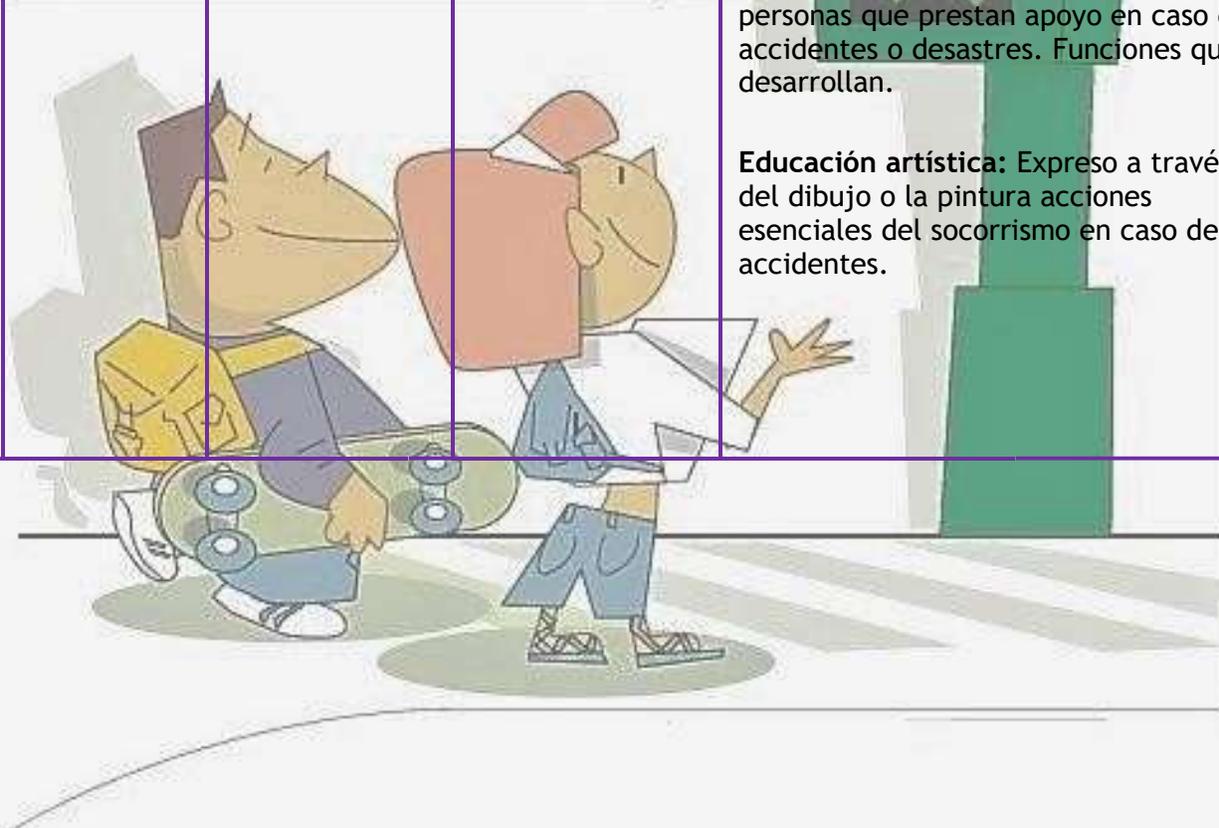
MALLA CURRICULAR GRADO UNDÉCIMO

NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Por qué es importante conocer los medios y medidas de seguridad vial?	Fomentar en los estudiantes el conocimiento y la utilización de medidas de seguridad cuando se transportan o transitan por las vías.	<p>Los medios y medidas de seguridad vial.</p> <p>El cinturón de seguridad.</p> <p>El seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat).</p> <p>Los dispositivos de control de tránsito.</p> <p>El código nacional de tránsito.</p>	<p>Ética y valores: Actuar de acuerdo a las normas. Identifico situaciones cotidianas que indican cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad cuando utilizamos las vías.</p> <p>Sociales: Conozco y analizo el código nacional de tránsito: principios, normas, sanciones y procedimientos. Otras normas legales reguladoras del transporte.</p> <p>Humanidades: El lenguaje jurídico. Características. Uso. Fórmulas fraseológicas y léxicas del lenguaje jurídico. Analizo este tipo de lenguaje en el código nacional de tránsito en Colombia.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
<p>¿Qué importancia tienen las señales de tránsito en la seguridad vial de las personas?</p>	<p>Identificar las señales de tránsito y las funciones que se atribuyen a cada una de ellas.</p>	<p>Las Señales de tránsito Señales verticales: Señales reguladoras. Señales preventivas. Señales informativas.</p> <p>Señales de información general:</p> <p>Señales de localización.</p> <p>Señales de servicios auxiliares.</p>	<p>Ética y valores: Valoro las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos. Analizo el valor de la prudencia y el respeto de las señales de tránsito.</p> <p>Sociales: Desarrollo un reconocimiento en el entorno escolar de las señales de tránsito y su utilidad. Hago su ubicación en planos o maquetas.</p> <p>Humanidades: Textos argumentativos y prescriptivos. Expreso mis ideas frente a la importancia de las señales de tránsito a través de este tipo de textos.</p>
		<p>Señales horizontales Marcas en el pavimento. Marcas de obstáculos. Demarcadores reflectivos.</p> <p>Prohibiciones en el uso de la vía</p> <p>El semáforo Semáforo vehicular. Semáforos peatonales. Semáforos especiales.</p> <p>Significado de las indicaciones del semáforo.</p> <p>Funciones.</p>	<p>Educación física: Participo en actividades de consolidación de estructuras de orientación temporo-espacial a través de cálculo de distancias, tiempos, percepción de la velocidad en apoyo a los desplazamientos como peatones y /o conductores.</p> <p>Educación artística: Expresión de un contexto y su organización a partir de señales de tránsito. Elaboro mapas, maquetas gráficos y planos utilizando escalas numéricas frente a la señalización de vías cercanas.</p> <p>Matemáticas: Formas geométricas. Hallo áreas, perímetros de las formas geométricas en las señales de tránsito. Encuentro relaciones de correspondencia, pertenencia y no pertenencia, inclusión y no inclusión utilizando los diferentes tipos de señalización.</p>



NUCLEO PROBLÉMICO	OBJETIVO	AMBITOS CONCEPTUALES	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS
¿Cómo puedo ayudar cuando ocurren accidentes? Fomentar en los	Familiarizar a los estudiantes con las medidas que pueden y deben tomar en caso de accidentes y peligros.	Principios básicos de socorrismo Llamadas a las autoridades Actuación responsable y solidaria como formas de protección de la vida.	Ética y valores: Análisis por qué la accidentalidad vial se constituyó en una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en Colombia. Ciencias naturales: aprendo que son los signos vitales y cómo identificarlos. Aprender a usar la respiración artificial como ayuda en las emergencias. Humanidades: Elaboro diferentes tipos de textos y en ellos expreso estrategias de ayuda en casos de accidentes (folletos, afiches, carteleros etc.). Sociales: Conozco las entidades y personas que prestan apoyo en caso de accidentes o desastres. Funciones que desarrollan.
			Educación artística: Expreso a través del dibujo o la pintura acciones esenciales del socorrismo en caso de accidentes.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRIMER PERIODO 2022 (SENSIBILIZACION-NORMATIVIDAD)					
ACTIVIDAD		OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Socialización del proyecto transversal sobre educación vial con la comunidad educativa.		Dar a conocer los objetivos, los alcances y la importancia del proyecto de educación vial para los integrantes de la comunidad educativa.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel Serrano Duran.	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos sobre educación vial.	
Charla sobre seguridad vial a estudiantes beneficiados con el transporte escolar, estudiantes conductores de motos y bicicletas.		Aportar de manera significativa para que el desplazamiento y la movilidad de los estudiantes al transporte escolar y al interior de la institución educativa sean seguros y en calma.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel Serrano Duran.	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos	
Entrega de oficios a las entidades correspondientes del municipio con el fin que se vinculen con el proyecto de educación vial de la institución.		Vincular a las autoridades del municipio con el fin que aporten desde cada uno de los ámbitos y dependencias en fortalecimiento de la educación vial de la comunidad educativa.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel Serrano Duran.	Computador Impresora Internet	



SEGUNDO PERIODO 2022 (NORMATIVIDAD)

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Campaña educativa con apoyo de otras entidades del municipio que promuevan la seguridad vial. Alcaldía. Policía.	Desarrollar actividades específicas que sensibilicen a los y las estudiantes sobre la importancia de ser un buen usuario de la vía pública	Mongui Jiménez I. Jesús Abel Serrano Duran.	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos sobre educación vial.	
Taller para padres de familia. "tus pasos son los pasos de tu hijos"	Orientar a los padres de familia sobre algunas acciones que deben tener en cuenta a la hora de movilizarse con sus hijos en la vía pública.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos	
Taller pedagógico de familiarización de los estudiantes con las señales y normas de tránsito.	Dar a conocer las principales normas y señales de tránsito estipuladas por ministerio de transporte (seguridad vial) (por grados o grupos)	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano. Policía Nacional Alcaldía	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos. Cartón paja. Vinilos. Pinceles. Fotocopias. Tijeras. Colbón.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL CELEDÓN"
MUNICIPIO DE BUCARASICA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 005141 NOV. 21 DE 20018
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431



Taller pedagógico.
Normas de circulación
en la bici y en la
motocicleta.
código nacional de
tránsito ley 769 de
agosto de 2002

Socializar las normas
establecidas por el
ministerio de transporte
respecto al uso de
motocicletas y
bicicletas para un una
movilidad segura.

Mongui Jiménez I.
Jesús Abel
Serrano Duran.
Policía Nacional
Alcaldía

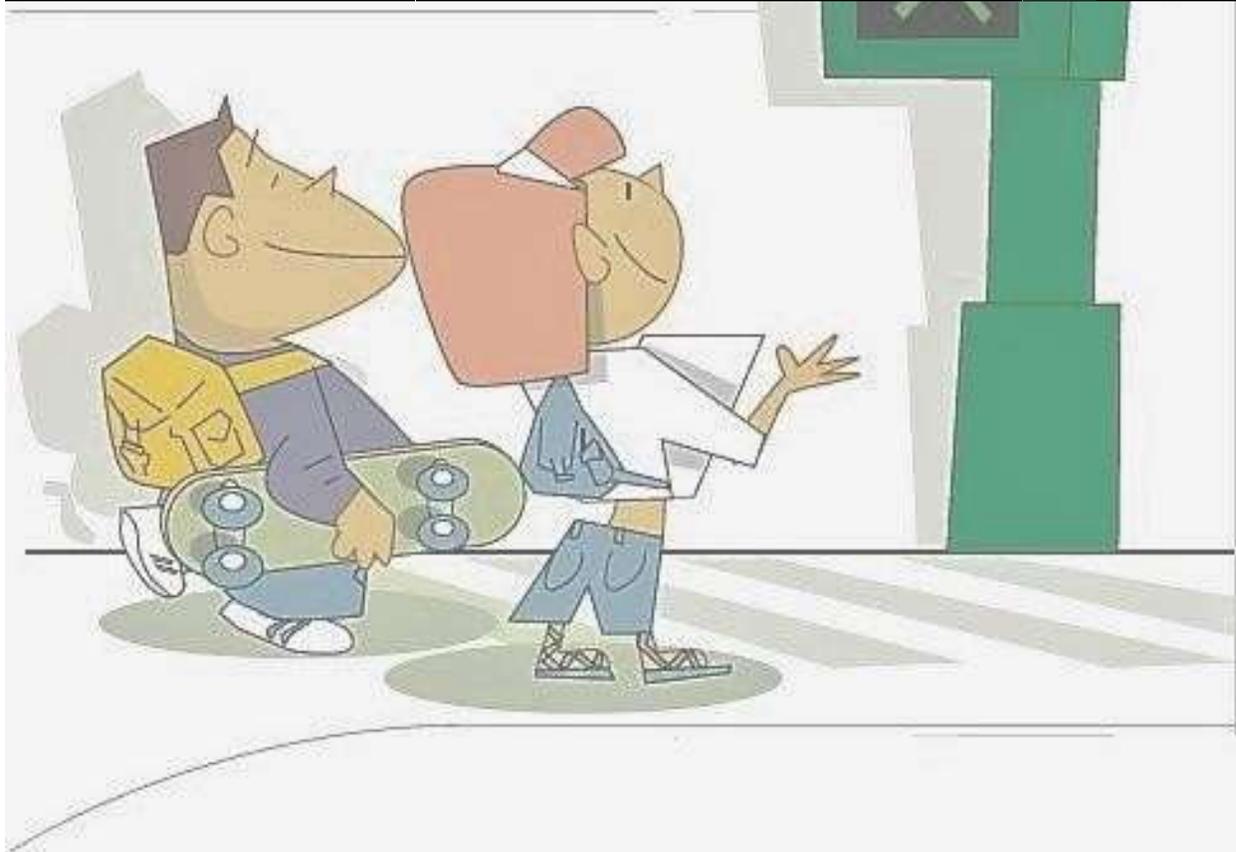
Aula múltiple
de la
institución.

Video Beam.
Carteleras.
Videos
educativos.

Cartón paja.
Vinilos.

Pinceles.
Fotocopias.

Tijeras.
Colbón.





TERCER PERIODO 2022 (APROPIACION -SEÑALIZACION)				
ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Jornada pedagógica sobre el uso correcto de las señales de tránsito horizontal y vertical informativas y normativas.	Profundizar el conocimiento de las señales de tránsito horizontales y verticales mediante actividades lúdico-pedagógicas.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel Serrano Duran.	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos sobre educación vial.	
Elaboración de solicitud a las entidades municipales y policiales para colaboración con los materiales para la elaboración de las señales de tránsito.	Elaboración de señales horizontales y verticales por parte de los estudiantes.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Policía Alcaldía	Pinturas Cartulina Cartón Pinceles Colbon Vinilos Brochas Cinta	
Jornada de señalización de las zonas escolares en los alrededores de la Institución, en colaboración de padres de familia estudiantes y docentes.	Ubicar las señales elaboradas por los estudiantes en los corredores, gradas, baños y zonas de alimentación de las sedes de institución.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Policía Nacional Alcaldía	Pintura Colbón Cinta adhesiva Brochas	
Mural de movilidad segura.	Elaboración de mural en la sede primaria alusivo a la movilidad segura, en colaboración de la comunidad educativa.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Policía Nacional Alcaldía	Pinturas Pinceles Colbón Vinilos Brochas Cinta Tinner	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL CELEDÓN"
MUNICIPIO DE BUCARASICA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 005141 NOV. 21 DE 20018
NIT. 890.505.399 - 0 DANE: 154109000431



CUARTO PERIODO 2022 (EVALUACION DE IMPACTO)

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Elaboración de maquetas y proyectos de señalización vial por parte de los estudiantes.	Apropiación de la educación vial mediante la elaboración de maquetas alusivas a cultura vial, haciendo uso de materiales reciclables por parte de los estudiantes. <i>(por grados o grupos)</i>	Lidera: Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Apoya: Docentes de la institución y padres de familia.	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos sobre educación vial.	
Socialización de las maquetas realizadas sobre educación vial por parte de los estudiantes a la comunidad educativa.	Dar a conocer los proyectos realizados por los estudiantes ante la comunidad educativa	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Docentes de la institución	Aula múltiple de la institución. Materiales reciclables Pintura Pinceles	
Socialización ante la comunidad educativa del cronograma de actividades propuesto por el proyecto de edición vial 2022.	Dar un informe general sobre los alcances del proyecto durante su ejecución en el año 2022.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano.	Pintura Colbón Cinta adhesiva Brochas Tinner	
Análisis de resultados del impacto del proyecto de educación vial, alcances y dificultades y oportunidades de mejora.	Socializar el DAFO del proyecto de educación vial, apropiación e impacto en la comunidad educativa.	Mongui Jiménez I. Jesús Abel serrano Policía Nacional Alcaldía	Aula múltiple de la institución. Video Beam. Carteleras. Videos educativos.	



LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se hará de manera permanente y cualitativa, atendiendo los diferentes procesos enmarcados en cada propósito, además se le hará seguimiento y retroalimentación a cada una de las actividades planeadas y desarrolladas con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, E. (Septiembre de 2010). *Corporación Andina de Fomento*. (CAF, Ed.) Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Corporación Andina de Fomento:
https://www.caf.com/media/3155/An%C3%A1lisis_movilidad_urbana.pdf

Álvarez, C. (11 de Diciembre de 2013). *Presidencia de la República*. Obtenido de Presidencia de la República:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/DICIEMBRE/11/DECRETO%202883%20DEL%2011%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>

Anacona, I. (2014). *Biblioteca Digital de la Universidad del Valle*. Obtenido de Biblioteca Digital de la Universidad del Valle: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7217/1/3467-0430881.pdf>

Bueno, C., Hernández, G., Pacheco, J. M., Ruiz, D., & Brayan, S. (2015). *Proyecto en educación vial Guardianes de la Vía*. Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado el 9 de junio de 2015
Canal, G. (6 de Agosto de 2002). *MinTransporte*. Obtenido de MinTransporte:
<https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=181>

Correa Madrigal, J. A. (2005). *Educación y seguridad vial*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de Educación y seguridad vial: <http://www.educacionvial.co/proyecto-de-educacioacuten-vial.html>
Ecologistas en acción. (Noviembre de 2007). Obtenido de Ecologistas en acción:
<http://www.ecologistasenaccion.org/article9844.html>

Garzón, L. E. (26 de Abril de 2007). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=23928>
Hernández, P. (2001). *slide share*. Obtenido de slide share.

Lombardi, Y., & Casulli, C. (junio de 2012). *Educar*. Recuperado el 9 de junio de 2016, de Educar:
<https://www.educ.ar/contenidos/ver?contenido=2219>

Mineducación. (Marzo de 2006). Obtenido de Mineducación.

MinEducación, 27. (Febrero de 2004). Recuperado el 20 de Julio de 2016, de MinEducación:
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>

MinEducación. (Marzo de 2006). *MinEducación*. Obtenido de MinEducación:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-96894_Archivo_pdf.pdf

Pérez, C. (14 de Septiembre de 2014). *Diario Uchile*. Obtenido de Diario Uchile:
<http://radio.uchile.cl/2014/09/29/seguridad-vial-todos-responsables/>

Pérez, J., & Merino, M. (2008). *Definiciones.de*. Obtenido de Definiciones.de:
<http://definicion.de/seguridad-publica/>



Portal Colegio los Naranjos. (Abril de 2015). Obtenido de Portal Colegio los Naranjos:
<http://portalcolegiolosnaranjos.com/Administrador/documentos/SER%20PEATONES%20Y%20CONDUCTORES%20CON%20RESPONSABILIDAD%20SI%20PAGA,%20PROYECTO%20DE%20MOVILIDAD.pdf>

Ramírez, J., Guarín, R., Palacio, Z., & Góez, M. J. (2011). Proyecto de educación vial. *Proyecto de educación vial*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Salkind, N. (1998). *Slide Share*. Obtenido de Slide Share:
<http://es.slideshare.net/franciscoyunoyerrogonzalez/bernal-cesar-a-metodologia-de-la-investigacion-3-ed?qid=2a517f58-bb37-4a6e-a2cf->

